

§ 10

María, medianera de todas las gracias

1. En el capítulo precedente nos preguntábamos incidentalmente por la participación de María en la redención subjetiva. La cuestión surgía espontáneamente de la problemática que nos ocupaba. Como vimos, María cooperó a la integración de la Redención efectuada por Cristo al anticipar el asentimiento de la humanidad a la muerte que Cristo sufrió en su nombre. La respuesta con que al pie de la cruz respondió a la cruz contiene virtualmente nuestra respuesta. Sin embargo, el sí virtual tiene que actuarse y concretarse, lo cual acontece en la fe y en los sacramentos. Por la fe y el bautismo, el hombre se apropia personalmente la salud creada por Cristo. El problema está en si María tiene en todo esto alguna función mediadora. Vimos ya que entre los hombres y el Padre celestial sólo hay un mediador: Jesucristo. La Sagrada Escritura lo afirma claramente. Pero esto no soluciona todos los problemas que se plantean, pues ahora cabe preguntar cómo accede el hombre a la comunión con Cristo, el mediador; cómo llega a participar de la para él vitalmente imprescindible mediación de Cristo. ¿Desempeña aquí María alguna función? Intentaremos rastrear esta problemática.

2. Ante todo, naturalmente, María, que dió su consentimiento a la economía divina realizada por Cristo, nada esperaba con más vehemencia que el éxito de cuanto su Hijo hizo a lo largo de su vida, singularmente en el Gólgota. El amor a su Hijo y su entrega al Padre la urgían a desear e implorar que la obra de Aquél se continuase en todos los hombres. El amor a su Hijo era sustancialmente el amor a todas las criaturas por las cuales El vivió, murió y resucitó. María extiende su amor a todos los hombres, incluso a toda la creación, y precisamente por amor de su Hijo. Porque lo ama, sueña con la salvación de todos.

Por tanto, se puede decir que María desea para los hombres la obra de Cristo. En este sentido es medianera entre Este y aquéllos. Su función mediacional presenta varios aspectos. En primer

lugar, es medianera porque al pie de la cruz dió su consentimiento en nombre de todos y porque se insertó en la muerte de Cristo en representación de la humanidad. Por esto la fe por la que un hombre se vuelve a Cristo es la ratificación de la respuesta a la muerte de Cristo adelantada por María. Es medianera, además, ante Cristo de una segunda forma más inmediata al individuo, pues, como lo dijimos, desea que cada hombre recoja la obra de Cristo. Sus anhelos tienden a que el Señor, su Hijo, que murió en la cruz, influya en cada hombre, a fin de que éste viva “en Jesucristo”, participando de la salvación. La donación de Cristo al hombre y de éste a Cristo está consiguientemente supuesta y ambientada por el amor de María. En realidad, no hay ningún encuentro con Cristo al que no asista su amor al Señor.

3. Un estudio de las declaraciones de la Iglesia sobre la materia nos permitirá seguir de cerca el sentido de la mediación marial. Las páginas que siguen recogen textualmente las manifestaciones pontificias más importantes de los últimos cien años. Los textos en cuestión serán transcritos con la máxima amplitud, a fin de que su conjunto pueda dar una idea del sentido, alcance y vigencia de la fe de la Iglesia en la mediación de María.

En la encíclica *Supremi Apostolatus* del año 1883, dice el Papa León XIII:

“El apostolado supremo que Nos desempeñamos y las circunstancias difícilísimas por que atravesamos, nos advierten cada día más, y casi imperiosamente nos empujan a velar con tanto más cuidado por la integridad de la Iglesia cuanto mayores son las calamidades que la afligen. Por esta razón, a la vez que nos esforzamos cuanto es posible en defender por todos los medios los derechos de la Iglesia y en prevenir y rechazar los peligros que la amenazan y asedian, empleamos la mayor diligencia en implorar la asistencia de los divinos socorros, con cuya única ayuda pueden tener buen resultado nuestros afanes y cuidados.

Y creemos que nada puede conducir más eficazmente a este fin como hacernos propicia, con la práctica de la religión y la piedad a la gran Madre de Dios, la Virgen María, que es la que puede alcanzarnos la paz y dispensarnos las gracias celestiales, colocada como está por su divino Hijo en la cúspide de la gloria y del poder para ayudar con el socorro de su protección a los hombres que en medio de fatigas y peligros se encaminan a la ciudad eterna.

Por esto, y próximo ya el solemne aniversario que recuerda los innumerables y cuantiosos beneficios que ha reportado al pueblo cristiano la devoción del rosario mariano, Nos, queremos que en el corriente año esta de-

voción sea objeto de particular atención en el mundo católico en honra de la gran Virgen, a fin de que por su intercesión obtengamos de su divino Hijo venturoso alivio y término a nuestros males. Por lo mismo hemos pensado, venerables hermanos, dirigiros estas letras, a fin de que, conocido nuestro propósito, excitéis con vuestra autoridad y con vuestro celo la piedad de los pueblos para que cumplan con él religiosamente.

En tiempos críticos y angustiosos ha sido siempre el principal y habitual cuidado de los católicos refugiarse bajo la égida de María y ampararse a su maternal bondad, lo cual demuestra que la Iglesia católica ha puesto siempre, y con razón, en la Madre de Dios toda su confianza. En efecto, la Virgen, exenta de la mancha original, escogida para ser Madre de Dios y asociada por lo mismo a la obra de la salvación del género humano, goza acerca de su Hijo de un favor y de un poder tan grande que nunca han podido ni podrán obtenerlo igual ni los hombres ni los ángeles. Así, pues, ya que le es sobremanera dulce y agradable conceder su socorro y consuelo a cuantos lo pidan, desde luego es de esperar que acogerá con más cariño las preces que la dirija la Iglesia universal, y casi saltará de alegría al hacerlo.

Mas esta piedad tan grande y tan llena de confianza en la augusta Reina de los cielos, nunca ha brillado con más resplandor que cuando la violencia de los errores extensamente infiltrados, o el desbordamiento de las corrompidas costumbres, o los ataques de adversarios poderosos han parecido poner en peligro a la Iglesia militante de Dios”¹.

En su *Octobri mense* explica:

“Mas tan pronto como fué llevada a cabo la salvación de nuestro linaje por el misterio de la cruz y fué fundada en la tierra, y debidamente establecida la Iglesia, administradora de la misma salvación, por medio del triunfo de Cristo, comenzó desde entonces, y por cierto con gran pujanza, una nueva providencia o economía divina en bien de su nuevo Pueblo.

Hemos de mirar los planes divinos con gran respeto. El eterno Hijo de Dios, queriendo tomar la humana naturaleza para redimir y glorificar al hombre y estando a punto de desposarse de manera mística con el universal linaje de los hombres, no lo realizó sin el libre consentimiento de la Madre designada para ello, que, en cierto modo, desempeñaba el papel del mismo linaje humano, conforme a la brillante y verdaderísima sentencia del Aquinate: “Por la anunciación se aguardaba el consentimiento de la Virgen, que hacía las veces de toda la naturaleza humana” (S. Th. III, q. 30, a. 1). De donde se da pie para afirmar, con no menor verdad que propiedad, que del inmenso tesoro de todas las gracias que trajo el Señor, pues “la gracia y la verdad nos vinieron por Jesucristo” (Io. 1, 17), no se nos distribuye nada, por la divina voluntad, sino por María; de suerte que, así como nadie puede ir al Padre soberano sino por el Hijo, de la misma manera nadie puede acercarse a Cristo sino por la Madre.

¡Cuánto resplandece en este plan divino la sabiduría y la misericordia!

¡Qué plan tan apropiado éste a la debilidad y fragilidad humana! Pues así como creemos y alabamos la bondad infinita de Dios, así creemos y reverenciamos su infinita justicia; y así como correspondemos al amantísimo Salvador derrochador de su sangre y vida, así también temblamos ante el mismo, juez inexorable; por lo cual, los que se sienten reos de crímenes y tiemblan por ellos, necesitan un intercesor y patrono que goce de gran entrada ante Dios y sea de tan gran benignidad, que no rehuya el patronato de los que totalmente desesperan, e infunda la esperanza de la divina clemencia en los afligidos y anonadados.

María misma es esa criatura que desempeña este papel de una manera eminentísima: poderosa es, por cierto, Madre del Dios todopoderoso; mas asequible, benignísima, en sumo grado condescendiente, cosa que nos sabe más dulce. Tal nos la dió Dios, que la infundió sentimientos puramente maternos que no respiran sino amor y perdón, precisamente porque la escogió para Madre de su Unigénito; tal nos la mostró de hecho Jesús al querer espontáneamente someterse y dar gusto a María como un hijo a su madre; tal la declaró públicamente desde la cruz cuando, en la persona del discípulo Juan, le confió la universalidad del género humano para que cuidase de ella y la guardase en su regazo; tal, finalmente, se entregó Ella misma, pues, habiendo abrazado con gran amor la herencia de gran trabajo dejada por su Hijo moribundo, comenzó inmediatamente a derrochar en todos sus maternos desvelos” 2.

En la *Magnæ Dei Matris* dice el mismo Pontífice:

“María, de igual manera, escogida para ser la Madre de nuestro Señor Jesucristo, que es nuestro hermano, fué por tal privilegio elevada sobre todas las madres para que derramase sobre nosotros y nos prodigase su misericordia. Además, si somos deudores a Cristo por habernos hecho participar del derecho que propiamente le pertenece de tener a Dios por Padre, de darle tal nombre, le debemos igualmente el habernos comunicado tiernamente el derecho de tener a María por Madre y llamarla por nombre tal. Y como la misma naturaleza ha hecho del nombre de madre el más dulce de los nombres, y del amor maternal el tipo del amor tierno y providente, la lengua no puede expresar ya más; pero las almas piadosas sienten cuán grande sea la llamada de un afecto generoso y sincero en María, que es nuestra madre, no humanamente, sino por Cristo. Añadamos que Ella ve y conoce mucho mejor que nadie lo que nos concierne; los auxilios de que necesitamos en la vida presente, los peligros públicos o privados que nos amenazan, las dificultades y los males en que nos encontramos y la viva lucha que sostenemos por la salvación de nuestra alma contra enemigos encarnizados; y en todo esto y en las demás pruebas de la vida, mejor que nadie puede y desea llevar a sus hijos queridos el consuelo, la fuerza, los auxilios de todo género. Por esto acudamos a María sin miedo, sin flojedad, suplicándola con fervor ardentísimo, por los lazos maternos que la unen tan estrechamente a Jesús y a nosotros; invoquemos con piedad su asistencia

por medio de la oración que Ella misma ha designado, y que le es tan grata, para poder descansar con seguridad y alegría en la protección de tan buenísima madre” 3.

Y en la encíclica *Jucunda semper*:

“La confianza del recurso que nosotros tenemos en María está basada en la grandeza del oficio de mediadora de la divina gracia que ejerce continuamente en nuestro favor delante del trono de Dios, como gratísima que es por su dignidad y por sus méritos, y, por consecuencia, eminentemente superior en poder a todos los ángeles y a todos los santos. Y este oficio no está quizá en ninguna parte mejor expresado que en el Rosario, donde las fases diferentes del sublime papel de la Santísima Virgen en la salvación del género humano se desarrollan con una fuerza de verdad casi dramática, con inmensa ventaja para nuestra piedad, bien sea que el alma contemple esta sucesión de santos misterios, o ya la emoción haga vibrar los labios siempre con la misma oración” 4.

En la encíclica *Augustissimae Virginis* de 1847 encontramos las palabras siguientes:

“Por lo mismo que esta milicia suplicante está “alistada bajo las banderas de la Madre de Dios”, recibe mayor fuerza y dignidad. Esto se debe a que, después de la oración del Padrenuestro, se repite muchas veces en el Rosario la salutación angélica. Empero, tan lejos se halla esto de oponerse a la dignidad de Dios y de inducirnos a tener mayor confianza en el patrocinio de María que en el poder divino, que nada le mueve más fácilmente y le hace más propicio a nosotros. Pues la fe católica nos enseña que no debemos dirigir nuestras oraciones a Dios solamente, sino también a los bienaventurados, aunque por distinto motivo, porque a Dios nos dirigimos como a fuente de todo bien, y a aquéllos como a intercesores delante del Padre celestial (Conc. Trid. Sess. 25). “La oración—dice Santo Tomás—se dirige a alguno de dos maneras: o porque debe ser satisfecha por él, o porque sólo deba ser impetrada. Del primer modo, solamente hacemos oración a Dios, porque todas nuestras oraciones se han de ordenar a la consecución de la gracia y de la gloria, que solamente da Dios, según aquello del Salmo 83, 12: La gracia y la gloria las dará el Señor. Pero del segundo modo dirigimos nuestras oraciones a los ángeles y a los hombres, no para que Dios conozca nuestros ruegos por su mediación, sino para que por sus preces y méritos surtan efecto nuestras oraciones. Y por esto se lee en el libro del Apocalipsis, 8, 4, que el humo de los inciensos de las oraciones de los santos sube de las manos de los ángeles a la presencia de Dios (II-II, q. 83, a. 4). Ahora bien: ¿Quién habrá entre todos los bienaventurados que pueda competir con la augusta Madre de Dios en valimientos para alcanzar la gracia? ¿Y quién ve con mayor claridad en el Verbo eterno las necesidades que

nos agobian y las angustias que nos oprimen? ¿Quién tiene mayor influjo para mover a Dios? ¿Quién podrá igualarla en ternura maternal? De ahí es que no nos dirigimos a los bienaventurados del mismo modo que a Dios, “porque a la Santísima Trinidad le pedimos que se compadezca de nosotros, y a todos los demás santos que rueguen por nosotros” (S. Th. *ibíd.*); pero el modo de implorar el auxilio de la Virgen tiene algo de común con el culto tributado a Dios, hasta el punto que la Iglesia le pide del mismo modo: “Tened misericordia de los pecadores”. Prestan, pues, un gran servicio los cofrades del Rosario, entretejiendo, a modo de guirnalda de rosas, tantos saludos y ruegos a María. Porque tal es la grandeza de María, tal el favor que goza delante de Dios, que desea volar sin alas el necesitado de auxilio que no acude a Ella” ⁵.

El Papa Pío X explica en la encíclica *Ad diem illum laetissimum* del año 1904:

“Que corresponda a la Virgen especialmente llevar el conocimiento de Jesús es lo que no se puede dudar, si se considera, entre otras cosas, que Ella sola en el mundo ha tenido con El, en una comunidad de habitación y en una familiaridad íntima de treinta años, las estrechas relaciones naturales entre una madre y su hijo. Los admirables misterios del nacimiento y de la infancia de Jesús, especialmente los que se relacionan con su encarnación, principio y fundamento de nuestra fe, ¿a quién han sido más ampliamente revelados que a su Madre? “Ella recordaba y repasaba en su Corazón” lo que había visto en Belén, lo que había visto en el templo en Jerusalén; pero, iniciada además en los consejos y en los designios secretos de su voluntad, debe decirse que vivió la vida misma de su hijo. No, nadie en el mundo conoció como Ella a fondo a Jesús; nadie puede ser mejor maestro y mejor guía para hacer conocer a Jesús.

Se deduce de esto, y Nos lo hemos ya insinuado, que nadie vale más que María para unir los hombres a Jesús. Si, en efecto, según la doctrina del divino Maestro, “ésta es la vida eterna: conocerte a Ti, único Dios verdadero, y al que enviaste Jesucristo” (*Io.* 17, 3); como llegamos por María al conocimiento de Jesucristo, por Ella también nos es más fácil adquirir la vida, de la que es el principio y la fuente.

Y ahora, por poco que consideremos cuántos motivos y cuán apremiantes invitan a esta Madre Santísima a darnos largamente de la abundancia de estos tesoros, ¡cuánto no aumentará nuestra esperanza!

¿No es María la Madre de Cristo? Ella es, por lo tanto, también nuestra Madre.

Porque hay que sentar que Jesús, Verbo hecho carne, es a la vez el Salvador del género humano. Pero en tanto que el Hombre-Dios tiene un cuerpo como los otros hombres, como redentor de nuestra raza tiene un cuerpo espiritual, o, como se dice, místico, que no es otro que la sociedad de los cristianos unidos a El por la fe. “Muchos formamos en Cristo un cuerpo” (*Rom.* 12, 5). Pero la Virgen no concibió sólo al Hijo de Dios

para que, recibiendo de Ella la naturaleza humana, se hiciese hombre, sino también para que, mediante esta naturaleza recibida de Ella, fuese el Salvador de los hombres. Lo cual explica las palabras de los ángeles a los pastores: "Hoy os ha nacido un Salvador, que es Cristo el Señor" (*Lc.* 2, 11). También en el mismo casto seno de la Virgen, donde Jesús tomó carne mortal, adquirió un cuerpo espiritual, formado por todos aquellos "que debían creer en El", y se puede decir que teniendo a Jesús en su seno María llevaba en él también a todos aquellos para quienes la vida del Salvador encerraba la vida. Por lo tanto, todos los que estamos unidos a Cristo somos, como dice el Apóstol: "Miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos" (*Eph.* 5, 30). Debemos decírnos originarios del seno de la Virgen, de donde salimos un día a semejanza de un cuerpo unido a su cabeza. Por esto somos llamados, en un sentido espiritual y místico, hijos de María, y Ella, por su parte, nuestra Madre común. "Madre espiritual sí, pero Madre realmente de los miembros de Cristo, que somos nosotros" (S. August. *De sancta virginitate*, 6, 6). Si, por tanto, la bienaventurada Virgen es, a la vez, Madre de Dios y de los hombres, ¿quién puede dudar que Ella emplee toda su influencia cerca de su Hijo, "Cabeza del cuerpo de la Iglesia" (*Col.* 1, 18), a fin de que derrame sobre nosotros, que somos sus miembros, los dones de su gracia, especialmente el de que le conozcamos y "vivamos por El"? ⁶

Poco más adelante continúa la misma encíclica:

"Pero María, como lo hace observar acertadamente San Bernardo, "es acueducto" o, si se quiere, el cuello por medio del cual el cuerpo se une con la Cabeza, y la cabeza transmite a todo el cuerpo su eficacia y sus influencias. Sí, dice San Bernardino de Sena: "Ella es cuello de nuestra Cabeza por el cual se comunican a su Cuerpo Místico todos los dones espirituales" (*Quadrag. de Evangelio aeterno*. Serm., 10, a. 3, c. 3). De aquí se infiere que distamos mucho de atribuir a la Madre de Dios una virtud productora de la gracia sobrenatural, virtud que sólo pertenece a Dios. Sin embargo, puesto que María sobresale de todos en santidad y unión con Jesucristo y ha sido asociada por Jesucristo a la obra de la Redención, Ella nos merece *de congruo*, como dicen los teólogos, lo que Jesucristo nos ha merecido *de condigno*, y Ella es el ministro supremo de la dispensación de las gracias. "Está sentado a la diestra de su Majestad en las alturas" (*Hebr.* 1, 3); Ella, María, está a la derecha de su Hijo, "segurísimo refugio y fidelísimo auxilio de todos los que peligran, de tal manera que no hay nada que temer ni que desesperar si Ella nos da dirección, aliento, favor y protección" (Pío IX, *Bulla Ineffabilis*).

Sentados estos principios, y volviendo a nuestro designio, ¿quién no reconocerá que Nos hemos afirmado con justicia que María, asidua compañera de Jesús desde la casa de Nazaret hasta la cumbre del Calvario, iniciada más que cualquier otro en los secretos de su corazón, dispensadora por derecho maternal de los tesoros de sus méritos, es, por todas estas causas, un auxilio muy seguro y muy eficaz para llegar al conocimiento y al amor

de Jesucristo? Bien evidente es la prueba que nos proporcionan, ¡ay!, con su conducta aquellos hombres que, seducidos por los artificios del demonio o engañados por falsas doctrinas, creen poder prescindir del auxilio de la Virgen. Desgraciados los que abandonan a María bajo pretexto de rendir honor a Jesucristo! Como si se pudiese “encontrar al Hijo de otra manera que con María su Madre” 7.

Benedicto XV, en 1918, en una carta al Sodalicio mariano de la buena muerte, hacía resaltar que todas las gracias del tesoro de la Redención nos son comunicadas de manos de la Madre dolorosa. En 1921, aprobó el oficio y la misa en honor de la Medianera de Todas las Gracias. Se comprende que en sus cartas y alocuciones aludiese incidentalmente a esta dignidad de la Madre de Dios. Parecidas expresiones se encuentran también en su sucesor Pío XI, que, concisamente, llama a María “Medianera de Todas las Gracias divinas” 8.

La colecta de la misa citada expresa la mediación de María sintética, pero compendiosamente: “Señor Jesucristo, mediador nuestro ante el Padre, que constituiste a tu Madre la Santísima Virgen madre también nuestra y mediadora delante de Ti: haz que cuantos a Ti acuden para pedirte beneficios se gocen de impetrarlo por Ella.” La introducción de la fiesta y de sus oraciones no significa ninguna decisión dogmática infalible, si bien aun dogmáticamente son de gran importancia, pues la Iglesia procede con mucha cautela al admitir una doctrina de tal significación para la conciencia de toda la comunidad eclesial. Para la valoración dogmática de las declaraciones doctrinales de la Iglesia es decisivo si los Papas quisieron tratar formalmente nuestra cuestión, más aun, si intentaron dar una decisión o bien sólo ofrecer consideraciones piadosas.

4. Al replantearnos de nuevo el problema del modo cómo puede comunicarse la obra de Cristo a los hombres, cómo un creyente puede entrar en comunidad con Cristo, el mediador, alcanzando los frutos de su mediación, encontramos una primera respuesta que nos dice: Por la Iglesia, es decir, por el ministerio de la palabra y por la distribución de los Sacramentos. Cristo fundó a la Iglesia para que hiciera llegar a los hombres la salvación conseguida en su muerte de cruz y en su resurrección. Cristo confió su obra a la Iglesia, quien la hace accesible a todos los hombres, pues con su predicación y con su simbolismo sacramental la renueva en todo tiempo, de modo que aun los hombres, espacial y

temporalmente distanciados de Cristo, pueden lograr la salvación efectuada por El. La Iglesia es el instrumento de que se sirve Cristo, y, en definitiva, el Padre por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo para insertar a los hombres en la muerte y en la resurrección del Señor. Para ello son decisivas la predicación y la distribución de los sacramentos. Con vistas a esta función, Cristo la ha dotado del poder sumo.

5. Sin embargo, también el individuo tiene en el ámbito de la comunidad eclesial significación de mediador de la salvación, pues la vida de la Iglesia descansa en el amor y en las oraciones de cada uno. En este sentido se expresan un gran número de textos neotestamentarios. San Pablo, por ejemplo, en la carta a los Romanos, exhorta así a la súplica a los destinatarios: "Os exhorto, hermanos, por nuestro Señor Jesucristo y por la caridad del espíritu, a que me ayudéis en esta lucha mediante vuestras oraciones a Dios por mí" (15, 30). En la carta a los Efesios (6, 18 sigs.) se expresa de modo similar: "Con toda suerte de oraciones y plegarias, orando en todo tiempo con fervor y siempre en continua súplica por todos los santos y por mí, a fin de que cuando hable me sean dadas palabras con que dar a conocer con libertad el misterio del Evangelio." En la segunda a los Tesalonicenses (3, 1) se lee: "Por lo demás, hermanos, orad por nosotros para que la palabra del Señor sea difundida y sea El glorificado." En la primera carta a los de Tesalónica (5, 25), suplica de un modo general: "Hermanos, orad por nosotros." Del mismo modo en la epístola a los Colosenses (4, 3): "Orando a una también por nosotros, para que Dios nos abra puerta para la palabra, para anunciar el misterio de Cristo." En la primera a Timoteo (2, 1-3) se lee: "Ante todo te ruego que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres...; esto es bueno y grato ante Dios nuestro Salvador." San Pablo asegura la eficacia de las oraciones. Dice a los Filipenses (1, 19): "Porque sé que esto redundará en ventaja mía por vuestras oraciones y por la donación del espíritu de Jesucristo." A los Efesios les afirma (1, 16 sigs.): "No ceso de dar gracias por vosotros y de hacer de vosotros memoria en mis oraciones, para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo y Padre de la gloria os conceda espíritu de sabiduría y de revelación." De modo parecido consuela a los Tesalonicenses (*II Thes.* 1, 11): "Para eso sin cesar rogamos por vosotros, para que nuestro Dios os haga dignos de su vocación y con toda eficacia cumpla todo su bondadoso beneplácito y la obra de vues-

tra fe." A los Romanos afirma con juramento que los recuerda incesantemente. Escribe: "Testigo me es Dios, a quien sirvo en mi espíritu, mediante la predicación del Evangelio de su Hijo, que sin cesar hago memoria de vosotros, suplicándole siempre en mis oraciones" (1, 9 sigs). En Filipos experimentaron una consolación similar: "Siempre que me acuerdo de vosotros doy gracias a mi Dios; siempre, en todas mis oraciones, pidiendo con gozo por vosotros a causa de vuestra comunión en el Evangelio, desde el primer día hasta ahora" (*Phil.* 1, 3-5). Cuando San Pablo estaba en prisión, toda la Iglesia rogaba por él sin interrupción (*Act.* 12, 5). Fué escuchada. San Esteban, orando de rodillas poco antes de morir, dió una gran voz y exclamó: "Señor, no les imputes este pecado." Dicho esto, se durmió en el Señor (*Act.* 7, 60).

La Iglesia, con sus plegarias, responde a la invitación de Jesucristo, que exhortó a orar en todo tiempo, sin intermisión. Además aseguró: "Todo cuanto orando pidiereis, creed que lo recibiréis y se os dará" (*Mc.* 11, 24). Con su oración, la Iglesia recoge y continúa lo que hizo el mismo Cristo a lo largo de su vida terrena, rogando por amigos y enemigos. Intercedió ante el Padre: "Yo ruego por ellos; no ruego por el mundo, sino por los que Tú me diste... Padre Santo, guarda en tu nombre a estos que me has dado, para que sean uno como nosotros... No pido que los tomes del mundo, sino que los guardes del mal... Pero no ruego sólo por éstos, sino por cuantos crean en Mí por su palabra..." (*Io.* 17, 9. 11. 15. 20). En la cruz, con la muerte ante sus ojos, oró por sus enemigos: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen" (*Lc.* 23, 34).

El Nuevo Testamento está esbozado en el Antiguo. Son muchos los casos en que hombres justos y religiosos excitan a Dios a misericordia, influyendo considerablemente en el proceso de la salvación. Recordaremos un par de ejemplos. El capítulo 18 del Génesis nos describe la escena siguiente: "Levantáronse los tres varones, y se dirigieron hacia Sodoma, y Abraham iba con ellos para despedirlos. Yavé dijo: ¿Voy a encubrir yo a Abraham lo que voy a hacer, habiendo él de ser, como será, un pueblo grande y fuerte, y habiendo de bendecirle todos los pueblos de la tierra? Pues bien: sé que mandará a sus hijos y a su casa después de él que guarden los caminos de Yavé y hagan justicia y juicio, para que cumpla Yavé a Abraham cuanto le ha dicho. Y prosiguió Yavé: El clamor de Sodoma y Gomorra ha crecido mucho y su pecado se ha agravado en extremo; voy a bajar, a ver si sus obras han llegado

a ser como el clamor que ha venido hasta mí, y si no, lo sabré. Y partiéndose de allí dos de los varones, se encaminaron a Sodoma. Abraham siguió estando con Yavé. Acercósele, pues, y le dijo: ¿Pero vas a exterminar juntamente al justo con el malvado? Si hubiera cincuenta justos en la ciudad, ¿los exterminarías acaso, y no perdonarías al lugar por los cincuenta justos? Lejos de Ti obrar así, matar al justo con el malvado, y que sea el justo como el malvado, lejos eso de Ti; el juez de la tierra toda, ¿no va a hacer justicia? Y le dijo Yavé: Si hallare en Sodoma cincuenta justos, perdonaría por ellos a todo el lugar. Prosiguió Abraham y dijo: Mira, te ruego, ya que he comenzado a hablar a mi Señor, aunque soy polvo y ceniza: si de los cincuenta justos faltaran cinco, ¿destruirías por los cinco a toda la ciudad? Y le contestó: No la destruiría si hallase allí cuarenta y cinco justos. Insistió Abraham todavía y dijo: ¿Y si se hallasen allí cuarenta? Contestóle: También por los cuarenta lo haría. Volvió a insistir Abraham: No te incomodes, Señor, si hablo todavía. ¿Y si se hallasen treinta justos? Respondió: Tampoco lo haría si se hallasen treinta. Volvió a insistir: Señor, ya que comencé: ¿Y si se hallasen allí veinte justos? Y contestó: No la destruiría por los veinte. Todavía Abraham: Perdona, Señor, sólo una vez más: ¿Y si se hallasen allí diez? Y le contestó: Por los diez no la destruiría. Fuése Yavé después de haber hablado así a Abraham, y éste se volvió a su lugar” (*Gen.* 18, 16-33).

El alcance de la oración se nos muestra extraordinariamente efectivo en aquel pasaje en que Lot se resiste a la invitación de Dios a huir a la montaña para evitar la maldición de la ciudad destinada a la ruina, refugiándose en la ciudad próxima. Dice Lot a Yavé: “Mirad, ahí cerca está esa ciudad en que podré refugiarme; es bien pequeña; permitid que me salve en ella; ¿no es bien pequeña?; así viviría. Y le dijeron: Mira, te concedo también la gracia de no destruir esta ciudad de que hablas. Pero apresúrate a refugiarte en ella, pues no puedo hacer nada mientras en ella no hayas entrado tú. Por eso se dió a aquella ciudad el nombre de Segor” (*Gen.* 19, 20-22).

Este pasaje muestra el poder de la oración sobre Dios.

En el libro primero de Samuel se cuenta cómo con su oración socorre al pueblo: “Y todo el pueblo tuvo gran temor de Yavé y Samuel; y dijeron a éste: ruega por tus siervos a Yavé tu Dios, para que no muramos, pues a todos nuestros pecados hemos añadido el de pedirnos un rey. Samuel les dijo: no temáis; habéis hecho todo ese mal, pero no ceséis de seguir a Yavé y servirle con

todo vuestro corazón. No os apartéis de El, porque será ir tras de vanidades que no os darían provecho ni ayuda alguna, porque de nada sirve, Yavé por la gloria de su nombre no abandonará a su pueblo, ya que ha querido haceros el pueblo suyo. Lejos también de mí pecar contra Yavé, dejando de rogar por vosotros; yo os mostraré el camino bueno y derecho" (*I Sam.* 12, 18-23).

Cuando el pueblo liberado de Egipto se rebeló en el desierto, Dios le envió serpientes venenosas. Entonces acudió Israel a Moisés, diciendo: "Hemos pecado murmurando contra Yavé y contra ti; pide a Yavé que aleje de nosotros las serpientes. Moisés intercedió por el pueblo y Yavé dijo a Moisés: Hazte una serpiente de bronce y ponle sobre un asta, y cuantos mordidos la miren, sanarán. Hizo, pues, Moisés una serpiente de bronce y la puso sobre un asta; y cuando alguno era mordido por una serpiente, miraba a la serpiente de bronce y se curaba" (*Num.* 21, 7-9).

En su segundo discurso, explica Moisés su censura al pueblo por haber danzado ante el becerro de oro. Le decía: "Y me dijo Yavé: ya veo que este pueblo es un pueblo de cerviz dura; déjame que le destruya y que borre de bajo los cielos y te haré a ti una nación más poderosa y más numerosa que ese pueblo. Yo me volví y bajé de la montaña que estaba toda en fuego, trayendo en mis manos las dos tablas de la alianza; miré y vi que habíais pecado contra Yavé, vuestro Dios; os habíais hecho un becerro fundido, apartándoos bien pronto del camino que Yavé os había prescrito; cogí entonces las dos tablas y con mis manos las tiré, rompiéndolas ante vuestros ojos. Luego me postré en la presencia de Yavé, como la primera vez, durante cuarenta días y cuarenta noches, sin comer pan y sin beber agua, por todos los pecados que vosotros habíais cometido, haciendo lo malo a los ojos de Yavé, irritándole. Yo estaba espantado de ver la cólera y el furor con que Yavé estaba enojado contra vosotros, hasta querer destruiros; pero todavía esta vez me escuchó Yavé. Estaba Yavé también fuertemente irritado contra Arón, hasta el punto de querer hacerle perecer, y yo intercedí entonces también por Arón; y cogí vuestro pecado, el que os habíais hecho, el becerro, y lo arrojé al fuego, y desmenuzándolo bien hasta reducirlo a polvo, eché el polvo en el agua del torrente que baja de la montaña.

En Taberá, en Masá y en Quibrot-hat-taya excitasteis también la cólera de Yavé; y cuando Yavé os hizo subir de Cadesbarne, diciendo: subid y tomad posesión de la tierra que os doy, fuisteis rebeldes a las órdenes de Yavé, vuestro Dios; no tuvisteis confian-

za en El y no obedecisteis su voz. Habéis sido rebeldes a Yavé desde el día en que El comenzó a poner en vosotros sus ojos.

Yo me postré ante Yavé aquellos cuarenta días y cuarenta noches que estuve postrado porque Yavé hablaba de destruirnos, y le rogué diciendo: Señor Yavé, no destruyas a tu pueblo, a tu heredad, redimida por tu grandeza, sacándolo de Egipto con tu mano poderosa. Acuérdate de tus siervos Abraham, Isaac y Jacob; no mires a la dureza de este pueblo, a su perversidad, a su pecado; que no pueden decir los de la tierra de que nos has sacado: por no poder Yavé hacerlos entrar en la tierra que les había prometido y porque los odiaba, los ha sacado fuera, para hacerlos morir en el desierto. Son tu pueblo, tu heredad, que con tu gran poder y brazo tendido has sacado fuera (*Deut.* 9. 13-29),

En la historia de Judit, la confianza en el poder de la oración es trascendental. Cuando los jefes de la ciudad de Betulia se resignaron a entregar la ciudad a los enemigos, Judit se les opuso y les excitó a la confianza en Dios. Entonces le dijo Ocías: "Todo cuanto has dicho es salido de un buen corazón, y no hay quien a tus palabras pueda oponer nada. No es hoy cuando tu sabiduría se descubre; desde el principio de tus días conoció todo el pueblo tu inteligencia y tu buen corazón. Pero es mucho lo que el pueblo padece por la sed, y esto nos obligó a hablar como hablamos y a hacer el juramento que no quebrantaremos. Ruega por nosotros, tú, que eres mujer piadosa, y el Señor enviará lluvia que llene nuestras cisternas, para que no perezcamos" (*Judith.* 8, 28-31). Cuando el pueblo era conducido camino de la cautividad, el profeta Jeremías escribió desde Jerusalén a los ancianos, a los sacerdotes, a los profetas y a cuantos se salvaron de Babilonia, entre otras cosas: "Laborad por el bien de la ciudad a que os he desterrado, y rogar por ella a Yavé, pues su bien será vuestro bien" (*Ier.* 29, 7).

En el libro de la Sabiduría (18, 20-22) encontramos el texto siguiente: "La prueba de la muerte alcanzó también a los justos, y en el desierto se produjo una mortandad en la muchedumbre; pero la cólera no duró mucho tiempo. Porque un varón irrepreensible se apresuró a combatir por el pueblo con las armas de su propio ministerio, la oración y la expiación del incienso, y resistió a la cólera y puso fin al azote, mostrando que era tu siervo. Y venció a la muchedumbre, no con el poder del cuerpo ni con la fuerza de las armas, sino que con la palabra sujetó al que los castigaba, recordando los juramentos y la alianza de los padres."

Estos textos son suficientes para declarar el alcance de la ora-

ción. La oración, según las descripciones de la Escritura, puede influir en Dios de tal modo que en vez de airarse conceda su gracia. De ahí su eficacia decisiva en el curso de la historia de la salvación.

Si queremos comprender el sentido de la oración tenemos que despejar dos errores. Ante todo, la oración no tiene significación alguna informativa. Dios no necesita ser instruído de la indigencia del hombre; la conoce más profundamente, más exhaustivamente que lo pueda éste hacerlo. Tampoco tiene el sentido de forzar a Dios. Cuando en ocasiones la Sagrada Escritura describe su eficacia, como si Dios cambiara de plan, emplea formas antropomórficas de expresión. Los decretos divinos son inmutables. No obstante, en su economía eterna ha tenido en cuenta la oración del hombre, que interviene en aquélla como un elemento determinante. Sin la oración, la historia de la salvación correría distinto cauce. Esto no significa que Dios, después de haberlo decidido, varíe el curso del proceso salvacional, sino que de antemano ha asignado a la oración una eficacia precisiva. Al abarcarla con su mirada eterna concibe un decreto salvífico, que no lo hubiera concebido de no tener en cuenta la oración del hombre. Todos los acontecimientos están decididos por Dios desde toda la eternidad. Sus decretos no tienen necesidad de corrección o enmienda. No obstante, en el decreto divino están incluídas las oraciones humanas como fuerzas vivas, con una significación imprevista en el destino del hombre. Dios las reconoce y cuenta con ellas. Por esto el hombre está bien asesorado si también por su parte las tiene en cuenta. Para Dios tienen un valor extraordinario, por lo cual puede y debe el que ora tomar en serio su propia oración.

La inmensa trascendencia de la oración pudiera fundarse en la apertura a Dios que implica, posibilitando el ingreso amoroso de Dios en el hombre. Dios no quiere imponerse donde encuentra las puertas cerradas; pasa de largo. Pero donde se le abren, entra. Esto sucede en la oración, en la que el hombre se confiesa menesteroso y pecador, como criatura culpable, reconociendo en Dios al Señor poderoso y complaciente, que puede y quiere perdonar. Por esto la oración a Dios supone la adoración y activa el dominio divino, instaurándolo en el orante. De este modo la oración contribuye a la salvación.

Dios ha dispuesto dar sus dones al que ora, si éste con su oración se hace digno de ellos. Dios ha incluído la oración en su obra salvífica como supuesto y condición. No somos nosotros los que

con nuestra oración inducimos a Dios a cambiar de plan; antes bien, es El quien nos la provoca para que pueda concedernos lo que ha decidido darnos.

La intercesión juega en este punto un papel singular. En ella el intercesor reconoce en Dios al Señor que proyecta la salvación de las criaturas. El intercesor aparece a los ojos de Dios como representante de aquellos a los que le une el amor y la solicitud, descubriéndose la solidaridad que aúna a los hombres. Dios, porque quiere a los hombres como formación comunitaria, hace válida la representación de uno por otro. Podemos estar seguros de que tocará el corazón de aquellos por quienes oramos, abriéndolo con el fin de que pueda depositar en él los dones de la salvación.

Es el amor mismo de Dios el que interviene en el amor con que el intercesor rodea al otro, pues el amor humano es un depósito del divino. De aquí le viene la eficacia a la oración. Dios, que en su breve economía ha incluido la oración—en ella el hombre se abre a Dios, disponiéndose a la recepción de la salvación—, admite también en su actuación salvacional la intercesión en favor de los demás, haciendo de ella un instrumento de salud. Nadie en el curso de la historia humana puede controlar el alcance y el calado de la mediación. Sabemos, por lo demás, que las debilidades del amor humano la atenúan y mitigan. Sin embargo, a pesar de su imperfección y limitación—como nos lo demuestran los ejemplos ya citados de la Sagrada Escritura—, desarrolla una energía extraordinaria en el curso del proceso salvacional en general y de la vida individual que aquél promueve.

Se comprende el interés constante de la Iglesia por la intercesión de los santos. No se contenta con el opus operatum de los sacramentos o con la predicación oral. Es significativo que precisamente en la confección de los sacramentos, esto es, de los signos establecidos por Cristo, que por su misma institución realizan la salud, solicite la intercesión de los santos. Los textos y ceremonias litúrgicas nos ofrecen innumerables ejemplos sobre ella, demostrando el juicio que le merece a la Iglesia, pues ésta, en sus oraciones, se dirige a Dios, implorando que por la intercesión de los santos nos aplique el hecho redentivo que actúa en los sacramentos. En el fondo de las oraciones de la Iglesia para alcanzar la intercesión de los santos está la creencia de que la Redención de Cristo, donada a la Iglesia en su contenido objetivo, se aplica a sus miembros en la medida en que el hombre se abre a Dios por la fe y por la entrega y, además, en el hecho de que Dios ha admitido en este pro-

ceso la intercesión. Los formularios de misas nos proporcionarán algunos ejemplos. La poscomunión de la misa de un mártir pontífice dice así: "Fortalecidos por la participación del don sagrado, rogamos, Señor Dios nuestro, que por la intercesión de tu santo mártir y pontífice N., experimentemos los frutos del misterio que celebramos." En la secreta de la fiesta de un mártir pontífice se lee: "Santifica, Señor, los dones que te ofrecemos; y por ellos, mediante la intercesión de tu santo mártir y pontífice N., míranos con clemencia." En su invocación a los santos, la Iglesia está penetrada de la creencia de que el amor de los hermanos y hermanas perfectos es más puro y más eficaz que el de los que todavía peregrinan en el tiempo, pudiendo contar, por tanto, los últimos con el auxilio de los primeros. En la secreta, por ejemplo, de varios mártires, ruega: "Atiende, Señor, a las súplicas que te dirigimos en la conmemoración de tus santos; y pues no confiamos en nuestra justicia, ayúdenos los méritos de los mártires que supieron agradarte." En la fiesta de un doctor de la Iglesia, dice en la secreta: "No nos falte, Señor, la piadosa intercesión de tu santo pontífice y doctor N., la cual te haga aceptos nuestros dones y nos obtenga siempre tu misericordia." La poscomunión de la misa dice así: "Para que tu sacrificio nos salve, rogámoste, Señor, que tu santo pontífice y egregio doctor N. interceda por nosotros."

La misma dirección siguen las intenciones que cada mes propone la Iglesia.

La inclusión de la invocación a los santos en las solemnidades litúrgicas muestra el ámbito de la intercesión en la mente de la Iglesia. Son oraciones "in Christo Jesu", y sólo por eso son eficaces. Sin esa relación a Cristo, nada serían; carecen de virtud creadora propia. Su eficacia procede de la pasión del Señor. No tratan de enriquecer la obra de Cristo en su contenido objetivo, sino de capacitarnos a recibirla.

La acción colectiva llevada a cabo por la intercesión incluye a todos los creyentes, pero de un modo especial a los perfectos en Cristo, pues su caridad está exenta de aquel egoísmo y presunción que afecta invariablemente a la vida de los que peregrinan. Su oración llega a ámbitos y profundidades que nosotros no alcanzamos. Con todo, la eficacia de su oración está limitada por las barreras impuestas a la perfección de su amor.

6. También María está en la línea de la oración y de la intercesión. Por su doble carácter de criatura y de redimida se mueve

en nuestra dimensión. No puede administrarse libremente los tesoros de la salvación; sólo le es dado, como a los demás santos, rogar por su concesión. Pero también en este punto le corresponde una función única, incomparable, irrepetible. Así se explica la frecuencia e intensidad con que la Iglesia implora su intercesión. Es cierto que en la liturgia se la nombra simultáneamente con los demás santos (Confiteor, Credo, Suscipe Sancta, Trinitas, Communicantes, Libera nos). Sin embargo, su posición de preferencia se evidencia en el hecho de que siempre se la cita en primer término y de que en el Communicantes aparece destacadamente antepuesta a los demás santos allí conmemorados. Por otra parte, la misma liturgia celebra un gran número de festividades marianas, la mayoría de las cuales poseen formularios de misa propios. Además, en muchas fiestas de santos y en determinadas épocas litúrgicas (Adviento, Navidad) aparece el recuerdo de María.

Tanto la frecuencia de festividades marianas como los textos de las celebraciones litúrgicas demuestran que en la mente de la Iglesia María dispone de un poder de intercesión que no puede compararse con el de ningún otro santo. La razón está en su posición singular en el proceso de la salvación. No vamos a repetir aquí lo dicho en el capítulo anterior sobre la diferencia de la colaboración de María en la Redención y la de los demás hombres. María se dispuso sin reservas a la misión que Dios la encomendó en aquélla. Su amor y su solicitud eran exclusivamente para su Hijo y su obra. No la encadenaron otros intereses, por lo que Cristo pudo entregarla como madre a la humanidad creyente. Las palabras de despedida que desde la cruz dirigió Jesús a su Madre y a San Juan: "Mujer, he ahí a tu Hijo, Hijo he ahí a tu Madre" (*Io.* 19, 26 sigs.), en su contenido inmediato, no indica la maternidad espiritual de María sobre todos los hombres. Ni siquiera se las interpretó en este sentido—aparte una fugaz alusión de Orígenes—en la antigüedad cristiana. No obstante sería una versión extremadamente precipitada la que se atuviera estrictamente al sentido literal, y no traduciría el carácter de la exposición de San Juan que siempre interpreta simbólicamente el dato inmediato histórico. Por eso cabe inquirir el sentido profundo de las palabras del Señor. Estaban bien asesorados los teólogos medievales (Ruperto de Deutz, San Bernardo de Claraval) que a partir del siglo XII las entendieron en el sentido hoy casi generalmente admitido de la maternidad universal de María.

La respuesta de disponibilidad que dió María al ángel fué deci-

siva para toda su vida. Nunca la retiró. Su consentimiento, una vez dado, configuró íntegramente su existencia. Todas sus obras llevaban el cuño de este acontecimiento. Esto no se aplica sólo a su existencia terrenal, sino también, y ante todo, a su existencia en la glorificación corporal del cielo. La respuesta de entonces la está pronunciando en cierto sentido por toda la eternidad, lo cual significa que su amor, inagotablemente vivo, está unido a su Hijo y a su obra.

La respuesta de María fué decisiva para el ingreso de Dios en la historia humana. Por más que estuviera fundada en la eterna predestinación divina, sin embargo, Dios no quiso llegarse a los hombres sin la respuesta de disponibilidad dada por María en nombre de toda la humanidad. Como aquélla se encuentra en el momento germinal del que procede todo lo futuro, éste está trabajado interiormente por aquélla, en el sentido de que la explica y la realiza cada vez con mayor profundidad. En el capítulo anterior vimos qué grado de actividad salvadora alcanzó en la muerte del Señor el consentimiento de María. Sería absurda la hipótesis de que éste sólo fué eficaz hasta el momento de la crucifixión de Cristo. Trascendiendo la muerte interviene en el hacer salvífico de Dios provocado por la muerte de Cristo. Con su amor y con su oración María alcanza todo el ámbito de la obra de Cristo, esto es, la historia en su totalidad y aun la creación redimida entera. Sus preocupaciones se refieren a la realización de la obra de Cristo en cada hombre y a la eficiencia absoluta, fundada en Cristo, de la gracia divina. En consecuencia se puede decir que Dios no concede ninguna gracia santificante sin el consentimiento, que nunca interrumpe su influencia, de María; sin el amor e intercesión de Esta. En la discusión sobre la mediación marial distinguíamos entre gracias que los sacramentos confieren *ex opere operato* y gracias auxiliares (gracias actuales), concedidas extrasacramentalmente. Las primeras quedarían excluidas de la intercesión mediadora de María. Sin embargo, esto podría ser inexacto, porque el amor de María abarca íntegramente la acción salvacional de Dios. La intercesión de María no produce la eficiencia de los signos sacramentales, pero su consentimiento a la obra salvadora de Cristo, dado de una vez para siempre, opera también en el momento sacramental. Fuera de esto su amor intercesor interviene en la recta confección y recepción de los sacramentos. No se distinguen los campos de gracia en los que influye la intercesión marial de aquellos en los que no influye, pues así como alcanza a todos los hombres, alcanza también a todas las gracias, si bien a éstas distintamente.

La mediación de María supera a la de los demás santos por su universalidad y por su alcance, es decir, por los dos momentos en que la función integradora de María en la muerte redentora supera a la de los demás fieles.

7. La mediación de María requiere una exposición más detenida. Así como su función integradora no compromete ningún elemento revelado, tampoco aquélla desvirtúa algún elemento de la revelación.

Ante todo hay que establecer que María sólo es mediadora en la transmisión de lo que le ha sido dado. Únicamente puede intervenir en lo que, en su obra mesiánica, le ha concedido Jesucristo, su Hijo. No puede transmitir creadoramente nada propio, pues, en sentido originario, no lo posee. Las creaciones de Cristo las transmite por su unión con El. Su oración y su amor son eficaces porque vive *in Christo*. También se aplica a la Madre la ley formulada por Cristo: "Sin Mí no podéis hacer nada" (*Io.* 15, 5). Su oración dice, por tanto, una relación insuprimible a Cristo. No tiene carácter absoluto. Es por y en Cristo. Precisamente por esta su estructura supera en vigor e intimidad a las demás oraciones hechas a través de Cristo, pues su unión a El es más íntima que la de los otros cristianos. Por ser la "absolutamente redimida" puede actuar—o más bien, Cristo en Ella—con más eficacia salvacional que cualquier otro.

Esto nos declara que al amor y a la oración de María, como a los de los demás santos, sólo puede concedérseles eficacia por su viviente unión con Cristo y a través de El con el Padre. Sólo un hombre así se presta, como un instrumento adecuado, a la actuación de Dios. De ahí que el protestantismo sea incapaz de admitir en su sentido de la fe la intercesión marial, pues defiende la tesis de que aun los justificados y los santos en el fondo son, y seguirán siéndolo eternamente, pecadores, incluso con pecado mortal. Esta concepción excluye una relación viva, íntima, entre Dios y el justificado, que persevera en las tinieblas del pecado. En el ámbito no-divino, domina avasallador el pecado, el egoísmo, la soberbia. Dios, en realidad, no transforma a los hombres pecadores, que se reducen a ser imagen, forma y receptáculo de su propia santidad.

Sin embargo, para la dogmática católica María está penetrada del amor de Dios, en completa e integral apertura a El. Reconoce en Dios al Señor y al Padre, al autor de toda salud; en su amor a Dios abarca a todos los hombres, a los que desea el amor del Padre

operante a través de Cristo, su Hijo. Su interés es efectivo. Dios lo acepta como el deseo y la oración de aquellos en cuyo nombre ora. No tiene ningún fundamento alarmarse o censurar el que María se interfiere entre Cristo y los fieles. Su oración, en la conciencia católica de la fe, tiende a la comunión del hombre con Cristo. En consecuencia, la intercesión de María no compromete la inmediatez a Cristo, sino que más bien la provoca. La actualización de ésta por intermedio de María descansa en la disposición divina.

La plegaria de María no hace ociosa la de los demás santos, cuya oración aparece como co-oración con María. Ambas no son otra cosa que participación en la del Señor, que manifiesta su eficiencia en las de los santos. Estas coinciden y consuelan con la intercesión eterna de Cristo ante el Padre (*I Io.* 2, 1). La actividad orante de Cristo despierta y aviva la de los con El unidos. Cristo no entorpece la actividad humana, sino que la crea y resguarda.

Lo mismo que la oración en general, la de María no puede ser un intento de decidir a Dios. Sería una incomprensión funesta reprochar a la concepción católica el que vea en María a la Madre bondadosa, pronta a la ayuda, y en Jesucristo, al Señor severo, que tiene que ser aplacado por su Madre. Esta concepción es totalmente ajena a la mariología católica, y estaría en oposición, incluso, con el testimonio de la revelación. No hay tensión alguna entre Cristo y su Madre glorificada. María debe todo el amor que la une a los hombres al Señor glorificado, y sobre Este, al Padre. No hay en Ella ningún amor que no tenga su origen en Dios. Por esto no cabe separar la justicia y el amor, atribuyendo la primera a Jesucristo y el segundo a María. Por lo demás, la oración marial cumple todos los requisitos de la plegaria, es decir, es realizada de absoluto acuerdo con la voluntad divina. Sin embargo, en cierto sentido se puede decir que con su oración María detiene el castigo vengador de Dios. Esto es similar a lo que la Sagrada Escritura nos dice de Abraham, quien con su intercesión por Sodoma y Gomorra hubiera podido desviar el castigo de Dios caso de que las ciudades albergaran tan sólo diez justos. Para una explicación teológica más profunda hay que recordar que, en su economía eterna, Dios incluyó la intercesión de María y que de antemano la tuvo en cuenta en sus decretos salvíficos. Sin ella, el destino de muchos hombres hubiera sido distinto al que de hecho es. No obstante, tenemos que añadir: Estas conjeturas remiten a una historia irreal, llevándonos a abstracciones poco claras. Sólo tienen sentido en cuanto nos permiten elucidar la historia real. Por tanto, el cristiano que se vuelve a María

con una confianza especial no lo hace porque espera encontrar en Ella más amor que en Jesucristo, sabiéndose unido a María de modo distinto que a Jesús, ya que Aquélla participa con El del carácter de creaturalidad, de la necesidad de la Redención y aun de la redención efectiva. Por lo demás, puede intervenir el sentimiento del hombre frente a la madre. Pero el que ruega a María sabe—y quiere—que su oración llega a Dios por Cristo.

8. Respecto de la seguridad de nuestra tesis sobre la mediación universal de María las declaraciones pontificias no presentan ninguna decisión infalible. A pesar de todo, son muy importantes y aun obligatorias, pues recogen la conciencia de fe del magisterio eclesiástico y de toda la Iglesia formada en una larga evolución. De ahí que una desviación de esta doctrina amenazaría la integridad de la fe.

Las declaraciones doctrinales de los Pontífices son el último grado de desarrollo de cuanto se encuentra en germen en la Sagrada Escritura y que ha ido madurando a través de siglos de fe eclesiástica.

Hemos subrayado repetidas veces la fundamentación escrituraria. Se encuentra en la unión íntima—señalada por la Escritura—de María con Cristo y su obra. Está incluída a su vez en la disposición de María a ser Madre del Redentor. Desde esta realidad histórica se pueden explicar los acontecimientos futuros por una simple evolución, proseguida bajo la asistencia del Espíritu Santo.

Por lo que se refiere a la tradición oral, la antigüedad no ha expresado formalmente la idea de una mediación universal de María. La Iglesia medieval nos la ofrece en San Bernardo de Clairaval († 1153). Las oraciones, citadas varias veces en forma de testimonios con el nombre de San Anselmo († 1109), en parte no se deben a la pluma de este doctor de la Iglesia, pero son importantes como documentos de la evolución de la fe. Dice San Bernardo: “Considera, oh hombre, el plan de Dios; reconoce el plan de su sabiduría, el plan de su bondad. Intentando regar con rocío celestial todo el campo, comienza por empapar el vellocino (*Iud.* 6, 37-40); queriendo redimir el humano linaje, reunió en María todo el precio. ¿Para qué esto? Tal vez para que la hija excusara a Eva y desvirtuara la queja del hombre contra la mujer. No digas en lo sucesivo, oh Adán: “La mujer que me diste por compañera me dió de él” (*Gen.* 3, 12); di, más bien: la mujer que me diste me alimentó con fruto de bendición. Plan, en verdad, misericordiosísimo.

Pero hay todavía otro oculto, y este primero no es todo..., considerad, por tanto, otro más elevado: mirad con cuanta devoción quiso que venerásemos a María Aquel que puso en Ella la plenitud de todo bien; para que reconozcamos que procede de Aquella que subió colmada de bienestar cuanto de esperanza, de gracia y de salvación encontramos en nosotros... Suprime este sol que ilumina el mundo: ¿qué se habrá hecho del día? Suprime a María, estrella del mar, de un mar grande y extenso: ¿qué otra cosa queda sino una oscuridad que todo lo envuelve, una sombra de muerte y unas tinieblas densísimas? ¿Veneremos, pues, a esta María con todas las fibras del corazón, con los afectos más íntimos, con todas nuestras aspiraciones, porque ésta es la voluntad de Aquel que quiso que todo se nos alcanzase por María... Que dió a Jesús por mediador: ¿Qué no puede conseguir tal Hijo de tal Padre?... María te lo dió por hermano. Con todo, tal vez, te sobrecoja en El su majestad divina, porque aunque se hizo hombre, no dejó, sin embargo, de ser Dios. ¿Quieres tener un abogado ante El? Recurre a María”⁹.

San Buenaventura repite las palabras de San Bernardo. En el siglo XVII son muchas las voces que afirman concisa y enérgicamente la mediación universal. Suárez († 1617) recalca que tenemos que invocar a María más que a otros santos, porque “su oración es más universal; pues lo que otros impetran, de algún modo lo impetran por la Virgen, ya que, como dice San Bernardo, es mediadora ante el mediador, y como el cuello por el que descende al cuerpo cuanto procede de la cabeza”¹⁰. Contenson († 1674) interpreta así las palabras del Salvador: “He aquí a tu Madre”: “Como si dijera expresamente: así como nadie puede salvarse sino por el mérito de mi cruz y de mi muerte, así ninguno participará de aquella sangre sino por la intercesión de mi Madre... Las heridas son fuentes perennes de gracia; sin embargo, a nadie llegarán los ríos sino por medio del canal y acueducto mariano”¹¹. San Grignon de Montfort († 1716) es muy importante para la doctrina de la mediación universal. Dice, recordando claramente a San Bernardo: “Dios Hijo ha comunicado a su Madre todo lo que El adquirió mediante su vida y su muerte, sus méritos infinitos y sus virtudes admirables, haciéndola tesorera de cuanto su Padre le dió en herencia; por Ella aplica sus méritos a sus miembros, les comunica sus virtudes y distribuye sus gracias. Ella es el canal misterioso, el acueducto por donde El hace pasar dulce y abundantemente sus misericordias. Dios Espíritu Santo ha comunicado a María, su fiel Esposa, sus

dones inefables, escogiéndola por dispensadora de todo lo que El posee; en forma que Ella distribuya a quien Ella quiere, cuanto Ella quiere, todos sus dones y sus gracias, y no se concede a los hombres don alguno del cielo que no pase por sus virginales manos. Porque tal ha sido la voluntad de Dios, quien ha querido que nosotros lo tuviésemos todo por María”¹². Este texto nos presenta terminantemente la mediación universal, fundándola al mismo tiempo en el libre decreto de Dios. En esta forma nuestra doctrina ha encontrado desde entonces la más amplia difusión y una acogida favorable en el pueblo cristiano.

San Alfonso M.^a de Liguorio († 1787) la presenta como general en su tiempo. Deduce la necesidad de la intercesión de María para nuestra salvación “de la misma voluntad de Dios, que quiere que todas las gracias que nos dispensa pasen por manos de María, según sentencia de San Bernardo, que hoy se puede llamar muy bien común entre teólogos”¹³. Prueba su afirmación con citas de los Santos Padres y de los teólogos contemporáneos. L. A. Muratori rechaza la doctrina como una exageración piadosa. San Alfonso tiene en cuenta sus objeciones. Destaca que la mediación de María no menoscaba la de Cristo: “Hay mediación de justicia, por vía de mérito, y mediación de gracia por vía de intercesión. Una cosa es sostener que Dios no pueda y otra que no quiera conceder las gracias sin la intercesión de María. De buen grado confieso que Dios es fuente de Todo bien y Señor absoluto de todas las gracias, y que María es tan sólo pura criatura, que todo cuanto tiene lo obtiene por graciosa liberalidad de Dios. Pero ¿quién podrá negar que sea muy razonable y hasta conveniente afirmar que Dios, para exaltar a esta excelsa criatura, que más que toda otra lo ha amado y honrado, quiera que todas las gracias que se han dispensado y se dispensarán a las criaturas se dispensen por su ministerio, ya que El la eligió por Madre de su Hijo y de nuestro Redentor? Confieso también que Jesucristo es el único mediador de justicia, como antes declaré, y que con sus méritos nos alcanza la gracia y la salvación; pero también declaro que María es mediadora de gracia, y que, si bien es cierto que cuanto obtiene lo obtiene por los méritos de Jesucristo y por haberlo pedido y solicitado por el nombre de Jesucristo, con todo definiendo que cuando pedimos las gracias, las obtenemos por intercesión de María”¹⁴. Con todo, San Alfonso acentúa al mismo tiempo que no es necesario dirigirse expresamente en cada caso a María para alcanzar alguna gracia.

En la Iglesia oriental, los testimonios comienzan en el siglo VIII.

Es significativo que los himnos de la liturgia concluyan generalmente con una referencia a la intercesión de María ¹⁵. Citemos algunos ejemplos.

En el Idiomelon con Troparion de mártires y Theotokion del tercer domingo anterior a Cuaresma, se dice: "Los cielos, agraciada, te cantan, oh Madre y Esposa. Nosotros celebramos tu parto milagroso. Intercede, oh Madre de Dios, por la salvación de nuestras almas" ¹⁶. En el lunes que precede al cuarto domingo anterior a Cuaresma, en el kathisma que sigue a la segunda parte de la salmodia, se intercala la oración: "... Alárganos, oh Virgen Santísima, tus manos que portaron al Creador, que asumió la carne en su divinidad, y ruégale que salve de las tentaciones, pasiones y peligros a los que te celebramos y cantamos con amor: gloria sea dada a Aquel cuyo templo fuiste; gloria al que engendraste; gloria al que por tu parto nos liberó" ¹⁷. En el Triodion de José, oda octava, se ruega: "... Virgen de todos alabada, sólo tú eres un firme apoyo ante Dios para los que creen; protégeme de las tinieblas y del castigo dispuestos para los que han vivido mal" ¹⁸. Y en la oda novena: "... Acude sin cesar al Bueno, el único que conoce nuestra debilidad; que El preserve de la peste, del hambre, de los terremotos y de toda adversidad a la ciudad que te celebra, oh Madre de Dios, esperanza de los nacidos." "Tú eres, oh Virgen, gloria, esperanza y auxilio de los fieles. Eternamente te alabamos con el eco de nuestros cantos, María, Madre de Dios. Salva a tus siervos" ¹⁹. En el Idiomelon encontramos: "Celebramos nosotros, sus pueblos, la memoria de los santos triunfadores, pues fueron espectáculo para los ángeles y los hombres, recibieron de Cristo la corona de la victoria e interceden por nuestras almas. Has concebido virginalmente del Espíritu Santo, y te celebramos aclamándote: Salve, Virgen Santísima", "Celebramos nuestros himnos piadosamente como Madre del Señor a la gloriosa, pura, verdadera Madre de Dios, como la saludó el ángel: Salve, santa Madre del Verbo encarnado; salve, templo del Espíritu Santo, que ruegas incesantemente por la salvación de nuestra alma" ²⁰. En el martes que precede al cuarto domingo anterior a Cuaresma se reza en el kathisma que sigue a la segunda parte de la salmodia: "Madre de Dios, has concebido indeciblemente en tus entrañas a la Sabiduría y al Verbo; has dado al mundo al que lo conserva en su poder; has llevado en tus brazos al que lo sostiene todo, al que lo alimenta todo, al Creador y Señor. Por esto acudo a Ti, Virgen Santísima, y te canto esperando que me librarás de mis pecados; cuando aparezca en la presencia de

mi Creador, Señora, Virgen pura, protégeme. Alcanzas cuanto quieres, oh Purísima”²¹. Segundo canon anónimo. Oda segunda: “Santa Virgen Madre. Acude al que engendraste en la carne como mortal, Virgen, como Verbo, para salvar a tus siervos del peligro. Atiende, pueblo mío, a mi ley. Inclina tu oído a las palabras de mi boca. Yo he invocado el nombre del Señor”²². Canon de José. Oda octava: “Has elevado al cielo, oh Virgen, el polvo de la tierra. Haz que por la lluvia de tu misericordia fructifique en virtudes el campo de mi alma, descompuesto y convertido en tierra. El que suspira porque Cristo lo sublime a los eones”²³. Segundo canon anónimo. Oda novena: “En Ti nos gloriamos y a Ti acudimos; Virgen eternamente santa y pura, presérvanos a todos de la maldición. Celebramos tu virginidad, Inmaculada Madre de Dios, que no calcinó el fuego de la divinidad”²⁴. Idiomedon con Troparion martirial y Theotokion: “Madre de Dios, socorro de todos los orantes, contamos contigo. Te contemplamos enorgullecidos. En Ti se apoya toda nuestra esperanza. Intercede por tus siervos ante el que engendraste”²⁵. Miércoles anterior al cuarto domingo precuaresmal. Triodion de José. Oda tercera: “Calma el tumulto de mis pasiones. Sana las heridas de mi alma. Por tu mediación y por tu protección, despiértame del sueño de la vanidad, Santísima Señora, Madre, Virgen”²⁶.

La idea de la mediación universal de María ha tenido recientes impugnadores²⁷; por otro lado, la oposición no ha sido muy vehemente ni ha podido presentar otros argumentos estimables que los rebatidos ya por San Alfonso (A. Stolz). Hoy día es la tesis admitida por la mayoría de los teólogos. Se va introduciendo progresivamente en la piedad, la cual, por su parte, impulsa a la teología.

9. En las disquisiciones que anteceden hemos considerado la actividad mediadora de María, sobre todo en su intercesión. Bajo este punto de vista se podría hablar de una mediación moral. Como hemos visto, descansa en el marco de la intercesión de los santos, pero lo desborda por su intensidad y universalidad, las cuales se fundan en la posición histórico-salvacional de María. A. Solz²⁸ describe así el proceso:

“También en los primeros tiempos la Iglesia veneró a María como santa y procuró su intercesión. El culto marial evolucionó extraordinariamente cuando adquirió significación en la Iglesia la virginidad como ideal ascético de vida. La virginidad y el martirio fueron con frecuencia equiparados,

viéndose en el ejercicio de la virginidad perpetua una forma incruenta de martirio. Al coro suplicante de los mártires se asociaba el de las santas vírgenes. Así se explica la posición preeminente que María ocupaba, como Madre virginal de Cristo, en la doctrina de la intercesión. Era el modelo de las vírgenes y en cierto sentido reina de los mártires, especialísimos intercesores de la Iglesia ante el trono de Dios. A esto se añade su posición singular en toda la Iglesia como Madre del Redentor. De este modo llegó a ser la intercesora, la gran intercesora de la Iglesia, incluso la medianera de todas las gracias, situándose frente a la totalidad de todos los demás santos intercesores. Esto queda expresado con una claridad manifiesta en las oraciones litúrgicas de toda la Iglesia. En la liturgia de San Crisóstomo, por ejemplo, el sacerdote reza en la poscomunión: "Te damos gracias, Señor, amigo de los hombres, benefactor de nuestras almas, por que te has dignado hacernos hoy partícipes de tus celestiales y eternos misterios. Endereza nuestro camino, fortalécenos con tu temor, guarda nuestra vida, dirige nuestros pasos por la súplica e intercesión de la gloriosísima Madre de Dios y siempre Virgen María y por la de todos los santos". La fórmula de despedida dice: "Cristo, nuestro verdadero Dios, se apiade de nosotros y nos salve por las oraciones de su Santísima Madre y por las de todos los santos". También la liturgia romana, en las oraciones deprecatorias, nombra a María destacadamente junto a los demás santos, lo que evidentemente significa una posición privilegiada de María en la intercesión. Esta posición extraordinaria sólo puede consistir en la eficacia y alcance especiales de su intercesión, que corresponde a la de todos los demás santos juntos; con otras palabras, es universal. De este modo de la doctrina de la Iglesia sobre la intercesión de los santos y la posición singular de María se puede deducir, o por lo menos dar, como probable la mediación universal.

Esta deducción de la mediación universal tiene el mérito de hacer ver lo natural que en el fondo resulta, el modo inmediato con que desemboca en ella la conciencia cristiana de la intercesión de los santos y de la posición privilegiada de María. De ahí la enérgica acentuación de la intercesión marial en las oraciones públicas de la Iglesia; de ahí el súbito canto triunfal que pudo provocar en la Iglesia la doctrina de la mediación universal, una vez que se la hubo declarado manifiestamente, expresándosela en los decretos pontificios. Era natural que, derivada de la intercesión de los santos, al principio se entendiera la mediación universal como una mera mediación intercesora. Ni San Bernardo, ni San Alfonso pensaron nunca en otra especie de mediación".

10. Cabe preguntar si María no alcanza una significación mediadora superior a la simple intercesión. La podríamos llamar hasta cierto punto una mediación sacramental. En teología se emplea también la expresión mediación "física". No se puede demostrar apodícticamente una mediación marial de tipo sacramental. Pero

vale la pena tener en cuenta las pretensiones de los que la defienden. Cabría pensar en una mediación de María similar a la sacramental en su calidad de miembro del Cuerpo místico de Cristo. Esta mediación convendría, si bien en grado inferior, a la intercesión de todos los santos, pues también ellos son miembros del Cuerpo místico. Si se la atribuimos a María tenemos que destacar, naturalmente, la profunda diferencia entre Ella y los demás. Una larga cita de A. Stolz nos lo explicará más detalladamente. Escribe sobre el problema :

“Son conocidas las expresiones de los escritores, particularmente de los antiguos, acerca de la Iglesia como Madre. Afirman que nuestra justificación no es de ninguna manera una actividad exclusiva de Dios y del alma en gracia, sino asunto de toda la Iglesia en el que interviene la totalidad de los fieles como madre que engendra. En la transmisión de la vida sobrenatural no hay que reducir la actividad eclesial a las funciones sacerdotales. Se trata de una participación de la totalidad de los cristianos. No sólo en el sentido de un patrocinio por la oración y el buen ejemplo; la idea hay que entenderla de un modo concreto, partiendo de la doctrina del Cuerpo Místico. Los cristianos forman con Cristo una unidad viva, que, lo mismo que un organismo vivo, puede transmitir su propia vida. Por eso los creyentes, como lo nota San Agustín, en cuanto miembros de la Iglesia son al mismo tiempo hijos y madres; son madres cada vez que acercan un neófito al bautismo y se le comunica a éste la vida sobrenatural. F. Hofmann sintetiza así el concepto agustiniano de la Iglesia: “La *sancta Mater ecclesia* no es para Agustín una simple magnitud objetiva, impersonal, ni el aparato sacramental con que actúa al exterior, ni la jerarquía eclesiástica que la sirve, ni siquiera la Iglesia empírica visible en cuanto que admite en su comunidad a santos y pecadores”, sino que la *sponsa Christi sine macula et ruga...* es más bien la *Ecclesia mater*; su peculiaridad está precisamente en que la forman los mismos que anteriormente engendró como hijos, los cuales colaboran con ella en hacer partícipes a otros de la nueva vida ²⁹. Los sacerdotes son los únicos órganos designados por Dios por los que puede transmitirse la vida del organismo integral; pero el sujeto del proceso vital es todo el cuerpo. San Agustín, al que hemos señalado como representante característico de esta concepción, no se cansa de explicar la idea de la *Ecclesia mater*. Compara a María con la Iglesia: María es la madre de la Cabeza divino-humana de la Iglesia; ésta lo es de los miembros del Cuerpo Místico de Cristo. María es Madre virgen; la Iglesia es virgen por su fe inviolable en Cristo.

Esta concepción atribuye a todos los miembros del Cuerpo Místico una mediación en cuanto que, unidos, forman la *sponsa sine macula et ruga*, su madre. De la comparación de la maternidad de la Iglesia con la de María, resulta que Esta es virgen y Madre de Cristo según la carne;

es también madre según el espíritu, pues como miembro activo del Cuerpo de Cristo, coengendró a otros: "Aquella única mujer es virgen y Madre no sólo en el espíritu, sino también en el cuerpo. En el espíritu ciertamente no es madre de nuestra Cabeza, que es el mismo Salvador..., sino de sus miembros, que somos nosotros. Pues cooperó con su caridad al nacimiento de los fieles en la Iglesia, que son los miembros de aquella Cabeza. En el cuerpo, en cambio, es Madre de la misma Cabeza" (*De Virg.* 6). Este pasaje incita a deducir de él una maternidad espiritual universal de María. Agustín en todo caso no ha llegado hasta aquí. Parece que no ha querido poner ninguna distinción esencial entre la maternidad espiritual de los cristianos como miembros de la *Ecclesia mater* y la de María. Le interesaba sobre todo elaborar el concepto de la maternidad espiritual de la Iglesia, que es para él mediadora en grado superior al de María, que sigue siendo por su parte miembro de aquélla. "Santa es María, bienaventurada es María, pero aún es mejor la Iglesia que la Virgen María. ¿Por qué? Porque María es una porción de la Iglesia, un miembro santo, un miembro excelente, un miembro supereminenteísimo; mas, al fin, un miembro de todo el cuerpo, y es más el cuerpo que un miembro" (Serm. 25, 7, B. A. C., VII, 157)^{29 bis}. Pero precisamente la posición preeminente de María como miembro del Cuerpo de Cristo puede ser la base de una teoría original de la mediación universal. Si es verdad lo que San Agustín subraya con tanta insistencia, a saber, que el Espíritu Santo habita en la Iglesia, en la comunidad de los santos como en un templo y que en la regeneración de los nuevos cristianos actúa a través de ellos (naturalmente a través de los miembros del cuerpo, ejecutores del acto sacramental, expresamente designados para ello), entonces tendremos que reconocer con él: "Toda la madre Iglesia, que está en los santos, es la que hace eso, porque toda ella es la que da a luz a todos y cada uno" (Ep. 98, 5). En esta hipótesis cada miembro del cuerpo participa en cada regeneración, colaborando y transmitiendo la gracia no sólo por una intercesión personal, sino físicamente, por la fijación de la energía vital que en él vive, la cual anima y vivifica a todo el organismo. De este modo se atribuye a María una mediación universal que no se distingue específicamente de la de los demás miembros vivos de la *Mater Ecclesia*, pero que los trasciende en grado, porque María, por su santidad única, alcanza en la *Ecclesia sine macula et ruga* una posición singular.

En este sentido se puede hablar de una mediación universal de María superior a la intercesora y que además satisface los deseos de los que propugnan una mediación física. Esta forma de mediación universal no significa una primacía especial de la Madre de Dios, mientras que los defensores de la mediación física la consideran como una particularidad de la mediación marial. Por lo demás no se puede identificar sin más la concepción aquí propuesta con aquella opinión. Pero si ahora tiene sentido hablar de un "sacramento" o de un "sobresacramento", sin embargo, siempre se designó a la Iglesia como sacramento. La Iglesia, dice, por ejemplo, E. Commer, no es "ciertamente un sacramento determinado entre los

siete que confecciona, pero es un sacramento eminente, un “sobresacramento”; es decir, un signo sensible perceptible, esto es, comunidad visible con Cristo, que obra lo que significa, a saber, producción de gracia en el alma de los hombres”³⁰. Por consiguiente, no sólo la idea de una mediación superior a la intercesora, sino incluso la designación “sobresacramento”, remite a la eclesiología y refuerza la sospecha de que el concepto de mediación física de María está influido por el de la mediación eclesial, tratando de atribuir a María, fundándose en el paralelismo María-Iglesia, la mediación universal de la Iglesia.

La segunda concepción de la mediación de María tiene sentido aceptable. Ciertamente requiere varias precisiones. En primer lugar, se concede a todos los santos una mediación universal, si bien la participación de María, análoga a su posición en el Cuerpo de Cristo, es mayor y más profunda. En segundo lugar, no se puede designar a María como sacramento en provecho propio, lo cual se puede hacer de la Iglesia.

Por otro lado, la teoría así entendida completa en no pequeña parte la concepción más corriente de la mediación intercesora; contrarresta con mayor facilidad las exageraciones en el culto mariano porque permite ver con claridad que también María actúa sólo por ser miembro del Cuerpo Místico; que depende de Cristo, del que es Madre únicamente según la carne, no según el espíritu; que no está sobre la Iglesia, sino que es hija suya—si bien la preferida y la mayor—bajo todos conceptos la más próxima a la madre. Además ofrece un complemento no despreciable al introducir claramente el paralelismo María-Iglesia en el tratado de la mediación. La mediación universal de María sería al mismo tiempo un símbolo y una referencia de la medianera suma y suprema: la *Mater Ecclesia*”.

11. La superioridad de María sobre todos los santos se expresa con la máxima claridad en la fórmula “Reina del cielo”.

También aquí hay que tener en cuenta que está unida por momentos comunes a los demás hombres ligados a Cristo, distinguiéndose al mismo tiempo por su superioridad de todos ellos. Nos será mejor partir del hecho de que la Sagrada Escritura atribuye al mismo Cristo dignidad regia. Ya el ángel en la Anunciación promete que se sentará en el trono de David su padre y que reinará eternamente en la casa de Jacob. Su reino no tendrá fin (Lc. 1, 32 sig.). Los que estén unidos con El participarán en su realeza, y precisamente en la medida de su unión a El. Todos los cristianos poseen atributos regios, a los que aluden las promesas del Antiguo Testamento. Según Exodo 19, 6 sigs., todos los miembros del pueblo de Dios tienen carácter regio y sacerdotal. Dice Dios: “Porque mía es la tierra, pero vosotros seréis para Mí un reino de sacerdotes y una nación santa.” El Nuevo Testamento atestigua el cumplimiento de

esta promesa. San Pedro, en su primera epístola, deduce los principios de la vida cristiana del hecho del sacerdocio regio de los cristianos. "Como niños recién nacidos apeteded la leche espiritual, para con ella crecer en orden a la salvación, si es que habéis gustado cuán bueno es el Señor. A El habéis de allegaros, como a piedra viva rechazada por los hombres, pero por Dios escogida, preciosa. Vosotros, como piedras vivas, sois edificados en casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por Jesucristo. Por lo cual, en la Escritura se lee: He aquí que yo pongo en Sión una piedra angular, escogida, preciosa, y el que creyere en ella no será confundido. Para vosotros, pues, los creyentes, es honor, mas para los incrédulos esa piedra desechada por los constructores y convertida en cabeza de espina es "piedra de tropiezo y roca de escándalo". Rehusando creer, vienen a tropezar en la palabra, pues también a eso fueron destinados. Pero vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para pregonar el poder del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable". Vosotros, que un tiempo no erais pueblo, ahora sois pueblo de Dios; no habíais alcanzado misericordia, pero ahora habéis conseguido misericordia" (*1 Pet.* 2, 2-10). A los doce se les promete que en la regeneración del mundo, cuando el Hijo del hombre se sienta en su trono de majestad, se sentarán también ellos en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel (*Mt.* 19, 18; *Lc.* 22, 30).

También el Apocalipsis de San Juan atribuye carácter sacerdotal y real a los redimidos por la sangre de Cristo. En la introducción se nos dice igualmente que Jesucristo nos ha amado, nos ha purificado con su sangre nuestras culpas y nos ha ungido reyes y sacerdotes ante Dios, su Padre (1, 6). Idéntica expresión se repite en la exaltación del Cordero, el único que puede abrir el libro de la diestra de Dios sellado con siete sellos. Los veinticuatro ancianos cantan: "Digno eres de tomar el libro y abrir sus sellos, porque fuiste degollado y con tu sangre has comprado para Dios hombres de toda tribu, lengua, pueblo y nación, y los hiciste para nuestro Dios reino y sacerdotes, y reinan sobre la tierra" (*Apoc.* 5, 9-10). Vuelve a repetirse otra vez el testimonio. El reino comienza cuando el dragón es arrojado al abismo. Viene la primera resurrección, que precede al reino milenario. Los que han sufrido con Cristo y no han doblado sus rodillas ante los ídolos, resucitarán y reinarán. Bienaventurado y santo quien forme parte de la primera resurrec-

ción. La muerte no tendrá poder sobre él; será sacerdote de Dios y de Cristo reinando con Ellos mil años (20, 4-6).

De los veinticuatro ancianos que caen sobre su rostro en presencia de Dios y lo adorán, se dice que están sentados en tronos (*Apoc.* 11, 16). A los cristianos se les promete: “Al que venciere le haré sentarse conmigo en mi trono, así como yo también vencí y me senté con mi Padre en su trono” (*Apoc.* 2, 21).

También a la tradición oral es familiar la idea de la dignidad regia de los cristianos. Dice Orígenes: “¿Acaso ignoras que también a ti se te concedió el sacerdocio, esto es, a toda la Iglesia de Dios y a todo el pueblo creyente? Escucha lo que dice San Pedro a los fieles: “Linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido” (*1 Pet.* 2, 9)”³¹. Y Dídimo el Ciengo, en su comentario a *1 Pet.* 2, 9: “Según antigua disposición de la ley, la familia sacerdotal era distinta de la real, pues la primera derivaba de Leví y de Judá la segunda... A aquella constitución sucedió el Evangelio, haciendo sacerdote y rey al mismo sujeto, pues Cristo es a la vez las dos cosas... Habiendo sido así distribuídas estas cosas, era necesario que los beneficiados por Aquél, que es a la vez rey y sacerdote, fuesen una familia escogida y real al mismo tiempo que sacerdotal. Teniendo el Padre ambos poderes, era necesario que también ellos, en cuanto procedían de un rey, fueran una familia real, y en cuanto procedían de un sacerdote, una familia sacerdotal”³². San Juan Crisóstomo habla de la dignidad de los cristianos en la homilía tercera sobre la segunda epístola a los Corintios: “¿Qué significa: el que ungió y selló? El que da el espíritu que realiza ambas cosas, a saber: el que hace los profetas, los sacerdotes y los reyes, pues estas tres dignidades antiguamente se ungían. Pero nosotros, de modo más excelente, tenemos ahora no una sino las tres dignidades”³³. Y en el capítulo séptimo: “Del mismo modo también tú en el bautismo te hiciste rey, sacerdote y profeta”³⁴.

Máximo de Turín explica en su tratado sobre el bautismo: “Al consumir el bautismo ponemos en vuestra cabeza el crisma, esto es, el óleo de unción, lo cual significa que a los bautizados el Señor les confiere la dignidad real y sacerdotal. Porque en el Antiguo Testamento a los elegidos para el sacerdocio o para la realeza se les ungía con óleo y precisamente se les ungía en la cabeza. Así unos recibían de Dios el poder real y otros el poder de ofrecer sacrificios”³⁵.

También la liturgia nos ofrece testimonios en favor de la dig-

nidad regia de los bautizados. Por ejemplo, en la consagración del crisma en el Jueves Santo, ruega el obispo: "Os suplicamos, pues, oh Señor, Dios Todopoderoso y eterno por el mismo Jesucristo: Hijo tuyo y Señor nuestro: santificad con vuestra bendición este óleo que Vos habéis creado y por la acción poderosa de vuestro Hijo, el Cristo, de quien ha recibido su nombre el crisma, infundid la virtud del Espíritu Santo en este óleo, con el cual consagrasteis los sacerdotes, los reyes, los profetas y mártires..., para que todos sean penetrados de la dignidad regia, sacerdotal y profética y revestidos del don de la incorruptibilidad." Al remontarse las unciones litúrgicas a la unción del Antiguo Testamento aplicadas sobre todo a los reyes, pueden verse en las unciones del bautismo, confirmación y extramaunción otras tantas referencias a la dignidad real de los fieles. Los textos litúrgicos recogen la misma creencia cuando en el introito de la fiesta de un pontífice mártir o confesor se dice: "El Señor asentó con él pacto de paz y le hizo príncipe, para que eternamente posea la dignidad sacerdotal", o cuando en el introito y en el ofertorio de la fiesta de un pontífice y confesor se alude al rey David. Lo mismo se puede decir del texto del ofertorio de la fiesta de una santa virgen. Se cita allí *Ps.* 44, 10, que dice: "Hijas de reyes figuran en tu corte, y a tu diestra está la reina, oro de Ofir." La idea de que el Señor corona a los santos está expresada, además, en otros textos del misal y en el ofertorio de la fiesta de una virgen y mártir con unas palabras de *Ps.* 20, 4: "Y pusiste en su cabeza la diadema de oro."

Apoc. 3, 21, manifiesta con extraordinaria claridad en qué consiste y en qué se funda la realeza de los fieles. Se funda en la participación de la realeza de Cristo; consiste en trascender todo lo caduco y todo pecado. El liberado de las ataduras de la muerte, del dolor, del odio y de la mentira vive por Cristo en dignidad real. Esta no supone simplemente un estado pasivo, sino un comportamiento activo, que confiere a tales perfectos una virtud configuradora. Les es propia en cuanto que rebosantes del amor de Dios lo transfieren a las criaturas.

Lo que se dice de todos los hombres unidos a Cristo se aplica, sobre todo, a los santos del cielo y, naturalmente, también a María, en un grado superior y distinto del de los demás.

Previas múltiples declaraciones del magisterio, el Papa Pío XII proclamó la realeza de María en la encíclica de 11 de octubre de 1954, introduciendo la fiesta de María Reina, que quedó fijada para el 31 de mayo. A continuación citamos los pasajes más im-

portantes de la *Ad coeli reginam*, principalmente los que señalan los fundamentos de la realeza de María.

“Con razón creyó siempre el pueblo cristiano, aun en los siglos pasados, que Aquella de quien nació el Hijo del Altísimo, que “reinará en la casa de Jacob para siempre” (*Lc.* 1, 32), que será “Príncipe de la paz” (*Is.* 9, 6), “Rey de reyes y Señor de los que dominan” (*Apoc.* 19, 16), recibió singularísimos privilegios de gracia por encima de toda otra criatura. Considerando luego los íntimos vínculos que unen a la Madre con el Hijo, atribuyó fácilmente a la Madre de Dios una preeminencia regia sobre todas las cosas.

Se comprende así fácilmente cómo ya los antiguos escritores de la Iglesia, apoyándose en las palabras del arcángel San Gabriel, que predijo el reino eterno del Hijo de María (cfr. *Lc.* 1, 32-33), y las de Santa Isabel, que se inclinó ante Ella llamándola “Madre de mi Señor” (*Lc.* 1, 43), quisieron significar, por el hecho de llamar a María “Madre del Rey” y “Madre del Señor”, que de la realeza del Hijo refluyó sobre la Madre una singular prerrogativa y preeminencia.

Por eso San Efrén, con fervida inspiración poética, hace hablar a María de este modo: “El cielo me sostenga con sus brazos, porque soy más honrada que El mismo, pues el cielo fué tan sólo tu trono, no tu Madre. Ahora bien: cuánto más digna de honor y veneración es la Madre del Rey que no su trono” (S. Ephraem, *Hymni de B. María*, ed Th J. Lamy, t 2 [Mechliniae, 1886], hymn. 19, p. 624). Y en otra parte invoca de esta manera a María: “... Virgen augusta y patrona, Reina, Señora, protégeme bajo tus alas, guárdame para que no se alegre contra mí Satanás, que siembra ruina, ni triunfe de mí el maligno enemigo” (Idem *Oratio ad Ssmam. Dei Matrem: Opera omnia, et Assemani*, t. 3 [Graece] [Romae, 1747], p. 546).

San Gregorio Nacianceno llama a María: “Madre del Rey de todo el universo”, “Madre Virgen que dió a luz al Rey de todo el mundo” (S. Gregorius Nac., *Poemata Dogmatica*, 18, v. 58; PG. 37, 485), mientras Prudencio nos habla de la Madre que se maravilla de haber engendrado a Dios, así en cuanto hombre, pero también en cuanto Rey sumo” (Prudentius, *Dittochaem* 27; PL. 60, 1020).

La dignidad regia de la Santísima Virgen María la proclaman abiertamente cuantos la llaman Señora, Dominadora y Reina.

Según una homilía atribuída a Orígenes, Isabel llama a María no sólo “Madre de mi Señor”, sino también: “Tú eres mi Señora”

(*Hom. in S. Lucam* 7, ed. Rauer, Orígenes Werke, t. IX, p. 48 [excatena Macarii Chrisocephali], cfr. PG. 13, 1902D).

La misma idea se deduce de un texto de San Jerónimo, en el que expone su pensamiento acerca de las varias interpretaciones del nombre de María: “Hay que saber que María, en la lengua siriaca, significa Señora” (S. Hieronymus, *Liber de nominibus hebraeis*; PL. 23, 886). Del mismo modo se expresa después de él San Pedro Crisólogo: “El nombre hebreo de María se traduce por “Dominna” en latín: el ángel, pues, le da el título de “Señora” para que se vea libre del temor servir la Madre del Dominador, la cual, por voluntad del Hijo, tiene por nacimiento y por nombre el ser “Señora” (S. Petrus Chrysologus, Serm. 142, de *Anuntiatione B. M. V.*; PL. 52, 579C; cfr. et. 582B; 584A; Regina totius exstitis castitatis).

Epifanio, obispo de Constantinopla, escribe al Sumo Pontífice Hormisdas que se deben elevar súplicas para que se conserve la unidad de la Iglesia: “Por gracia de la santa y consustancial Trinidad y por intercesión de Nuestra Señora, la santa y gloriosa Virgen Madre de Dios” (*Relatio Epiphanií. Ep. Constantin.*; PL. 63, 498D).

Un autor de esa misma época se dirige con solemnidad a la bienaventurada Virgen, que está sentada a la diestra de Dios para que ruegue por nosotros, saludándola con estas palabras: “Señora de los mortales, Santísima Madre de Dios” (*Encomium in Dormitionem Ssmae. Deiparae* [inter opera S. Modesti]; PG. 86, 3306B).

Repetidas veces San Andrés Cretense atribuye a la Virgen María la dignidad real, como lo prueban estos pasajes: “El mismo Dios, que, sin dejar de serlo, se revistió de la naturaleza humana en el seno de la Virgen María, transporta en este día de la morada terrenal a los cielos a su Madre siempre virgen como Reina del linaje humano” (S. Andreas Cretensis, *Hom. 2, in Dormitionem Ssmae. Deiparae*; PG. 97, 1079B). Y en otra parte dice: “Es Reina de todos los hombres, pues llevando con verdad tal nombre, si se exceptúa sólo Dios, es más excelsa que todas las cosas” (id. *Hom. 3, in Dormitionem Ssmae. Deiparae*; PG. 97, 1099A).

De igual manera, San Germán interpela con estas palabras a la humildísima Virgen: “Siéntate en el trono, Señora, puesto que eres más gloriosa que todos los reyes, nada te está mejor que sentarte en lugar elevado” (S. Germanus, *In Praesentationem Ssmae. Deiparae I*; PG. 98, 315C), y la llama también “Señora de todos los habitantes de la tierra” (id. *in Praesentationem Ssmae. Deiparae II*; PG. 98, 315C).

San Juan Damasceno le da el nombre de “Reina, Dueña, Señora” (S. Joannes Damascenus, *Hom. 1 in Dormitionem B. M. V.*; PG. 96, 719A). Y también “Señora de todo lo creado” (íd. *De fide orthodoxa*. 1. 4, c. 14; PG. 44, 1158B), y un antiguo escritor de la Iglesia occidental la apellida “Reina feliz, Reina por siempre cabe su Hijo Rey, cuyas cándidas sienes ciñe una diadema de oro” [*De laudibus Mariae* [inter opera Venantii Fortunati]; PL. 88, 282B-283A).

Finalmente, San Ildefonso de Toledo abarca con este saludo casi todos los títulos que la honran. “Oh Señora mía; Tú eres mi Dueña; ¡oh Soberana mía, Madre de mi Señor..., Señora entre las siervas, Reina entre las hermanas” (Ildephonsus Toletanus, *De Virginitate perpetua B. M. V.*; PL. 96, 58, AD).

Los teólogos de la Iglesia, desentrañando la doctrina contenida en estos y otros muchos testimonios que de antiguo nos ha legado la tradición, llaman a la Santísima Virgen Reina de todas las cosas creadas, Reina del mundo, Señora del universo.

Los supremos pastores de la Iglesia han creído ser cosa propia de su cargo aprobar y fomentar con sus alabanzas y exhortaciones la devoción del pueblo cristiano hacia la celestial Madre y Reina. Así, pues, sin hacer mención de los documentos de los Sumos Pontífices recientes, nos place recordar que ya en el siglo séptimo, nuestro predecesor San Martín I llamó a María “Nuestra gloriosa Señora, siempre Virgen” (S. Martinus I, *Epist.* 14; PL. 87, 199-200A). Y San Agatón, en la epístola sinodal dirigida a los Padres del sexto Concilio Ecuménico, dijo que Ella era “Nuestra Señora, real y propiamente Madre de Dios” (S. Agatho: PL. 87, 1221A). En el siglo VIII, Gregorio II, en una carta enviada al Patriarca San Germán, que fué leída en el séptimo Concilio Ecuménico con la aclamación de todos los Padres, la llamaba “Señora de todos los cristianos” (Hardouin, *Acta Conciliorum IV*, 234, 238; PL. 89, 958B). Nos es grato recordar asimismo que cuando nuestro predecesor, de feliz memoria, Sixto IV, se refirió favorablemente a la doctrina de la Inmaculada Concepción en sus letras apostólicas *Cum praexcelsa* (Sixtus IV, bulla *Cum praexcelsa*, d. d. 28 febr. a. 1476), sus primeras palabras fueron para llamar a María “Reina”, que constantemente hace su oficio de intercesora ante el Rey que engendró. De manera semejante afirma esto Benedicto XIV, en su encíclica *Gloriosae Dominae*, donde se habla de María como de “Reina de cielo y tierra”, y se asegura que el Rey supremo, en cierta manera,

le ha confiado su propio mando (Benedictus XIV, bulla *Gloriosae Dominae*, d. d. 27 sept. a. 1748).

Por esta razón, San Alfonso de Ligorio, teniendo en cuenta los testimonios de los siglos anteriores, piadosamente escribe: “Ya que María fué elevada a tan excelsa dignidad de ser Madre del Rey de los reyes, muy merecidamente la Iglesia la honra con el título de Reina” (S. Alfonso, *Le Glorie di Maria*, p. 1, c. 1, § 1).

Pero la sagrada liturgia, que como fiel espejo refleja la doctrina que nos legaron el pueblo cristiano y nuestros mayores a través de las edades, sea en Oriente, sea en Occidente, canta y celebra perennemente las alabanzas de la Reina del cielo.

Desde el Oriente resuenan estas férvidas voces: “¡Oh Madre de Dios!, en este día has sido transportada a los cielos en las carrozas de los querubines; te ofrecen sus servicios los serafines y los escuadrones de las milicias celestiales ante Tí se prosternan” (Ex liturgia Armenorum: in festo Assumptionis, hymn. ad Matitinum).

Y también: “¡Oh justo y bienaventurado José!, pues que eres vástago de familia real, entre todos has sido elegido por esposo de la Reina pura, que inefablemente dará a luz a Jesús Rey” (Ex Menaeo [byzantino]: dominica posta Natalem, in canone, ad Matutinum). Además, “cantaré un himno a la Reina Madre y me acercaré gozoso a celebrar sus glorias, cantando alegre sus maravillas... ¡Oh Señora!, nuestra lengua es incapaz de alabarte dignamente, pues tú, que engendraste a Cristo Rey, has sido elevada sobre los serafines... Dios te salve, ¡oh Reina del mundo!, ¡oh María!, Reina de todos nosotros” (Officium mymni Akatistos [in ritu byzantino]).

En el misal etiópico leemos: “¡Oh María, centro de todo el mundo!; eres más grande que los querubines, dotados de muchos ojos, y que los serafines, adornados de seis alas..., el cielo y la tierra están colmados de la santidad de tu gloria” (Missale Aethiopicum anphora Dominae nostrae Mariae, Matris Dei).

A su vez, la Iglesia latina entona aquella antigua y dulcísima plegaria llamada la “Salve Regina” y las alegres antífonas “Ave Regina coelorum”, “Regina coeli laetare”, como también las que se suelen rezar en las festividades de la Santísima Virgen: “A tu diestra está la Reina con vestido bordado de oro y engalanada con varios adornos” (Brev. Rom. versiculus sexti respons). “El cielo y la tierra te celebran como a Reina poderosa” (Festum Assumptionis; hymnus laudum); “En este día la Virgen María subió a los cielos: regocijaos, puesto que reina eternamente con Cristo” (ibíd. ad Magnificat II Vesp.).

A todas estas preces hay que añadir, entre otras, las Letanías Lauretanas, que diariamente invitan al pueblo cristiano a invocar una y otra vez a María como Reina. Ya desde hace muchos siglos acostumbran los fieles cristianos meditar en el reinado de María, que abarca el cielo y la tierra, al recordar el quinto misterio glorioso del rosario de María, que merece llamarse la mística corona de la Reina de los cielos.

Finalmente, el arte basado en principios cristianos y animado por su inspiración, como quiera que traduce la sencilla y espontánea piedad de los fieles cristianos, ya desde el Concilio de Efeso representa a María como Reina y Emperatriz, sentada en solio real, ataviada con insignias reales, ceñida la diadema y rodeada de los ángeles y santos del cielo, como quien no solamente tiene poderío sobre las cosas y energías de la naturaleza, sino también sobre los ímpetus malignos de Satanás. Y la iconografía se ha visto enriquecida en todos los tiempos por obras labradas con exquisito arte y belleza para realzar la dignidad regia de la Santísima Virgen, hasta el punto de que los pintores representaran al divino Redentor ciñendo a su Madre con refulgente corona.

Los Romanos Pontífices, secundando la piedad popular, muchas veces ciñeron con diadema las imágenes de la Madre Virgen distinguidas por la pública veneración, ya por sus propias manos, ya por medio de sus sagrados representantes”³⁶.

Este texto demuestra el hondo enraizamiento del magisterio eclesiástico sobre la realeza de María en la Escritura y en la tradición oral. El título de Reina se ha extendido ampliamente desde los tiempos carolingios. Prosigue la encíclica en un pasaje posterior: “De estas premisas se puede argüir así: “Si María fué asociada por voluntad de Dios a Cristo Jesús, principio de la salud en la obra de la salvación espiritual, y lo fué en modo semejante a Aquel con que Eva fué asociada a Adán, principio de muerte, así se puede afirmar que nuestra redención se efectuó según una cierta “recapitulación” (S. Irenaeus, *Adv. Haer.*, v. 19, 1; PG. 7, 1175B), por la cual el género humano, sujeto a la muerte por causa de una virgen, se salva también por medio de una virgen; si además se puede decir que esta gloriosísima Señora fué escogida para Madre de Cristo, principalmente “para ser asociada a la redención del género humano” (Pius XI, epist. *Auspicatus profeto*: A. A. S. 25 [1933], p. 80), y si realmente “fué Ella la que, libre de toda culpa personal y original, unida estrechamente a su Hijo, le ofreció en el Gólgota al eterno Padre, sacrificando de consuno el amor y los derechos

maternos, cual nueva Eva, para que toda la descendencia de Adán, manchada por su lamentable caída (Pius XII, litt. enc. *Mystici Corporis*: A. A. S. 35 [1943], p. 347), se podrá legítimamente concluir que como Cristo, nuevo Adán, es Rey nuestro, no sólo por ser Hijo de Dios, sino también por ser Redentor nuestro; así, con una cierta analogía, se puede igualmente afirmar que la bienaventurada Virgen es Reina, no sólo por ser Madre de Dios, sino también porque, como nueva Eva, fué asociada al nuevo Adán.

Ciertamente, en sentido pleno, propio y absoluto, solamente Jesucristo, Dios y hombre, es Rey; con todo, también María, sea como Madre de Cristo Dios, sea como asociada a la obra del divino Redentor, en la lucha con los enemigos y en el triunfo obtenido sobre todos, participa Ella también de la dignidad real, aunque en modo limitado y analógico. Precisamente de esta unión con Cristo Rey deriva en Ella tan esplendorosa sublimidad, que supera la excelencia de todas las cosas creadas; de esta misma unión con Cristo nace aquel poder regio, por el que Ella puede dispensar los tesoros del reino del divino Redentor; en fin, en la misma unión con Cristo tiene origen la eficacia inagotable de su materna intercesión con su Hijo y con el Padre”³⁷.

El último párrafo nos da la razón más profunda de la realeza de María. Destaca al mismo tiempo la gran diferencia entre la suya y la de los demás. Se funda en los mismos motivos que la diferencian de su mediación: en su especial relación, establecida por la maternidad, a Jesucristo. Su trascendencia de lo caduco y del pecado difiere de la de los demás cristianos, pues nunca fué prisionera del pecado. No sufrió la esclavitud del demonio. Es exactamente la contraimagen, creada por Cristo, del pecador.

El pecado no es tan sólo el intento absurdo del hombre de destronar a Dios—su realización más funesta se encuentra en el asesinato del Hijo de Dios—. Es, además, una rebelión contra el mismo hombre, que fué creado a imagen de Dios. El pecador está en contradicción consigo mismo, realizando su obra de destrucción en sí mismo y en el mundo circundante. El pecado se acompaña en el hombre de innumerables inhibiciones y limitaciones, que pueden culminar en la autodestrucción corporal y espiritual. La Redención significa liberación de tales cadenas. El redimido es un hombre libre, que trasciende las estrecheces de la existencia impuestas por el pecado. Adquiere en Cristo una existencia supramundana, dominadora, regia.

María se vió inmune ya desde el principio de las esclavitudes

inherentes a los demás hombres. Por eso existió desde siempre en forma regia. Su asunción corporal al cielo es el grado supremo de lo que siempre fué: Reina. Su glorificación corporal precisamente demuestra que no la alcanzaba, como a los demás, la ley de la muerte inaugurada en la historia por el pecado. Si admitimos que por su inmunidad de éste su muerte carece del aguijón que oculta todo morir, siendo más bien una transformación, realizada por el deseo y el amor, en una existencia distinta, entonces a su inmunidad regia de la caducidad se añade otro elemento adicional. El momento positivo de su realeza, a saber, su virtud configuradora, le adviene de una forma singular y precisamente por la universalidad y profundidad de su mediación, de su amor y de su intercesión. Desde aquí se inserta, informándolo por Cristo en el Espíritu Santo, en el proceso de la historia en general y en el de la vida individual, en cuanto que Dios ha incluido su amor y su oración en su economía salvacional.

De la investigación teológica resulta, por tanto, que María, por su perfección suma, fundada en su maternidad e inmunidad absoluta del pecado, posee al mismo tiempo una regia virtud configuradora, que actúa en el sentido de asemejar hasta cierto grado los cristianos a María. De ahí que todos los fieles tengan rasgos marianos.

La perfección de María es una perfección en el amor. Está absolutamente transida y encendida del amor de Dios. En esto consiste cuanto Ella es. Es Ella misma en la entrega amorosa e incondicional a Dios, y en la plenitud perfecta del amor apasionado a Dios. Está plenamente en Sí misma por estar en Dios. Es, en Dios, el grado supremo de personalidad humana. Como esto lo es en el amor divino, vive al mismo tiempo en la perfecta donación de amor a las criaturas ceñidas por el amor de Dios. Incluso sólo puede ser plenamente Ella misma en la entrega absoluta a la comunidad de los hombres, amándola y configurándola con su amor a imagen de Cristo. Un máximo de perfección personal supone correlativamente otro de solicitud por la comunidad. Su realeza no significa, por tanto, extrañamiento o separación, sino intimidad y unión. Ella, la elegida entre todos, que a todos supera, está vuelta a los demás más que ningún otro hombre, porque su elección es una superación en el amor de Dios que la colma.

Diferenciándose su realeza de la de todos los demás hombres, es conveniente subrayarla. Esto no significa que haya que olvidarse o desentenderse de la dignidad regia que la Escritura atribuye

a los demás santos. La proclamación de la existencia y dignidad regias de María implican la proclamación de la realeza de los demás fundada en la comunión con Cristo. También a éstos se les aplica lo que de una forma más destacada se hace de María. Pero en cierto sentido a ellos se les aplica en una dimensión más oculta, porque no asumieron en el proceso salvacional las funciones que tuvo que asumir María. De este modo, la clasificación y coordinación de María dentro de la comunidad de los cristianos y su superioridad sobre todos los demás, son motivos de alegría y de esperanza. En su figura Reina del cielo se evidencian las ultimidades y culminaciones del hombre unido a Cristo. A pesar de todo, Ella las ha realizado de un modo incomparable e inmutable, singular, eminente.

Aquí se apoya la función histórica de la introducción de la fiesta de la realeza de María. Uno de los pecados capitales contemporáneos es la pérdida de la verdadera imagen del hombre. Se considera al hombre como algo más que una simple actividad productora, pero no en su dignidad personal insobornable e irrepetible. La proclamación de su dignidad, creada por Dios y restaurada por Cristo, es una contribución a la salvación del hombre. La fiesta de María Reina no tiene simplemente una dimensión mariana, sino también antropológica. Lejos de ser a-vital o a-teológica, como creyeron poder afirmar algunas voces, la introducción de la fiesta de la realeza de María es una ayuda oportuna a nuestro tiempo, pues nos propone la suma imagen de hombre alcanzada a través de Cristo como un signo visible de consuelo y de deber.

Por su maternidad y plenitud de gracia corresponde a María un culto superior al de los ángeles y santos (hiperdulía). Cfr. *Lc.* 1, 28. 43. 48. La primera invocación a María está atestiguada en San Gregorio Nacianceno. En San Efrén de Siria, el culto marial aparece muy desarrollado, aunque rechaza decididamente el culto de adoración que las Coliridianas profesaron a María. En la Edad Media, el culto mariano adquirió gran incremento, sin que la teología traspasase jamás los justos límites. San Bernardino de Sena tuvo que combatir ciertas exageraciones de la piedad popular, que fueron reprimidas autoritativamente por el Concilio de Trento. Las oraciones *Memorare*, *Sub tuum praesidium* y *Salve Regina* (Acoraos, bajo tu amparo, Dios te salve Reina y Madre), expresan la confianza en la "Omnipotencia suplicante", en el "Refugio de los pecadores" en la "Consoladora de los afligidos", en la "Reina del

cielo", que libra de la "tribulación, angustia y necesidad" a los que a Ella acuden.

12. Concluimos este párrafo y toda nuestra exposición subrayando una vez más que la figura católica de María no oscurece en absoluto la de Cristo, sino que la repone en la intensidad de su luz. Del mismo modo que la figura de María nos presta un conocimiento más perfecto de la existencia cristiana, nos presta asimismo una inteligencia más profunda de Jesucristo. Las declaraciones pontificias de los últimos cien años repiten con insistencia que el culto y la veneración de María contribuyen a la glorificación de Jesucristo y del Padre celestial. Recogeremos algunos textos explícitos.

San Pío X explica en la encíclica *Ad diem illum laetissimum*: "Siendo esto así, venerables hermanos, a este fin deben principalmente encaminarse todas las solemnidades que se preparan en todas partes en honor de la santa e Inmaculada Concepción de María. En efecto, ningún homenaje le es más agradable, ninguno le es más dulce que el que conozcamos y amemos verdaderamente a Jesucristo. Que, por tanto, llenen las multitudes los templos, que se celebren fiestas pomposas, que haya regocijos públicos, son cosas verdaderamente propias para reavivar la fe. Pero no lo conseguiremos si no se añaden los sentimientos del corazón, más que pura forma y simples apariencias de piedad. Ante este espectáculo, la Virgen, tomando las palabras de Jesucristo, nos dirigirá este justo reproche: "Este pueblo me honra con sus labios, pero su corazón está lejos de Mí" (*Mt.* 15, 8)³⁹.

Dice Pío XII en su encíclica *Mediator Dei*: "Entre los santos tiene un culto preeminente la Virgen María, Madre de Dios. Su vida por la misión que le fué confiada por Dios está estrechamente unida a los misterios de Jesucristo, y seguramente nadie ha seguido más de cerca y con mayor eficacia que ella el camino trazado por el Verbo encarnado, ni nadie goza de mayor gracia y poder cerca del Corazón Sacratísimo del Hijo de Dios, a través del Hijo cerca del Padre celestial. Ella es más santa que los querubines y serafines, y sin ningún parangón más gloriosa que todos los demás santos, siendo "llena de gracia" (*Lc.* 1, 28) y Madre de Dios, y habiéndonos dado con su feliz parto al Redentor. A Ella, que es "Madre de misericordia, vida dulzura y esperanza nuestra", recu-

rimos todos nosotros "gimiendo y llorando en este valle de lágrimas" (Salve Regina) y encomendamos con confianza a nosotros mismos y todas nuestras cosas a su protección. Ella se convirtió en nuestra Madre al hacer el divino Redentor el sacrificio de Sí mismo, y, por esto, con este mismo título, nosotros somos hijos suyos. Ella nos enseña todas las virtudes, nos da a su Hijo, y con El, todos los auxilios que nos son necesarios, porque Dios "ha querido que todo lo tuviésemos por medio de María" (S. Bern. *In Nativ. B. M. V.*)⁴⁰.

Y en la *Fulgens Corona*: "Y no se puede decir que por esto se aminore la Redención de Cristo, como si ya no se extendiera a toda la descendencia de Adán, y que por lo mismo se quite algo al oficio y dignidad del divino Redentor. Pues si examinamos a fondo y con cuidado las cosas, es fácil ver cómo nuestro Señor Jesucristo ha redimido verdaderamente a su divina Madre de una manera más perfecta al preservarla Dios de toda mancha hereditaria de pecado en previsión de los méritos de El. Por esto, la dignidad infinita de Cristo y la universalidad de su Redención no se atenúan ni disminuyen con esta doctrina, sino que se acrecientan de una manera admirable. Es, por tanto, injusta la crítica y la reprensión que también por este motivo no pocos acatólicos e innovadores dirigen contra nuestra devoción a la Santísima Virgen, como si nosotros quitáramos algo al culto debido sólo a Dios y a Jesucristo, cuando, por el contrario, el honor y la veneración que tributamos a nuestra Madre celestial redundan enteramente y sin duda alguna en honra de su divino Hijo, no sólo porque de El nacen como de su primera fuente todas las gracias y dones, aun los más excelsos, sino también porque "los padres son la gloria de los hijos" (*Prov.* 17, 6)⁴¹. También en la proclamación de las grandezas de María se trata en definitiva de la gloria de Dios, de la que en Exodo 15, 11 se dice, según la versión de la Vulgata: "Glorioso es Dios en sus santos, excelso en su majestad, obrador de maravillas."

En sus oraciones a María, la Iglesia expresa claramente que el culto mariano atañe a la gloria de Dios; que no está al lado de Dios, sino que la fe católica la ve en El. Los textos de las oraciones son claros en el sentido de no requerir a María como a un ser protector paralelo a Dios, sino como a una figura compasiva dentro del proceso salvacional realizado por el Padre a través del Verbo en el Espíritu Santo. La Iglesia, en la fiesta de la Anunciación, ruega así: "¡Oh Dios!, que quisiste que tu Verbo anunciándolo el ángel encarnase en el seno de la Virgen Santa María: concede a

los que te invocan que, pues la creemos verdadera Madre de Dios, seamos ayudados por su valimiento para contigo.” En la secreta de la misma fiesta: “Suplicamos, Señor, arraigues en nuestras almas los misterios de la verdadera fe; para que los que confesamos verdadero Dios y hombre al que concibió la Virgen, merezcamos por la virtud salvadora de su resurrección llegar a los goces eternos.” Otro ejemplo: la oración de la fiesta del Nombre de María: “Concédenos, te rogamos, Dios omnipotente, que tus fieles, que se glorían con el nombre y la protección de la Santísima Virgen María, por su piadosa intercesión se libren de todos los males en la tierra y merezcan llegar a los goces eternos en los cielos.” Es muy significativo que los textos de la fiesta de la Realeza de María y los de la fiesta de María Medianera de Todas las Gracias tengan la misma estructura. Dice la oración de la primera fiesta: “Oh Dios, que has querido que oremos a la beatísima Virgen María, Reina de todos los santos y Madre del amor hermoso: concédenos, propicio que, amparados por su protección te amemos en todo y sobre todo en la tierra y gocemos en el cielo de la feliz compañía de tus santos.” Y la de la segunda: “Señor Jesucristo, nuestro mediador ante el Padre, que constituiste a tu Madre la Santísima Virgen Madre también nuestra y mediadora delante de Ti: haz que cuantos a Ti acuden para pedirte beneficios se gocen de impetrarlo todo por Ella.”

Los textos de la fe de la Iglesia y del culto marial eclesiástico demuestran que, como las demás criaturas, María sirve en Cristo a un único gran tema: instaurar el reino de Dios, la soberanía, la realeza del Padre. Todo el hacer de María en cuanto cristiana está referido a aquel momento en que Cristo entrega el reino al Padre, a fin de que Dios sea todo en todos. En este estado final del reino de Dios logrará la criatura su propia perfección, que le brotará del mismo Dios. María la ha alcanzado ya. La perfección será esencialmente la misma para todos, y, no obstante, distinta en cada uno y suma en la Madre del Señor, pues “uno es el resplandor del sol, otro el de la luna y otro el de las estrellas, y una estrella se diferencia de otra en el resplandor” (*I Cor.* 15, 41).